

LA UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA DE SANTA MARIA DE LA RABIDA NOTAS PARA MEDIO SIGLO DE HISTORIA

DOMINGO MUÑOZ BORT

En nuestra historiografía es frecuente ver estudios sobre las universidades españolas, desde su historia, evolución y problemática hasta monografías de sus instituciones concretas. Sin embargo carecemos de estudios sobre las universidades atípicas: las universidades de verano y otras especializadas, cuya aportación al panorama de la cultura española contemporánea aún no ha sido medida ni analizada.

La Internacional "Menéndez Pelayo" de Santander fue la primera que llamó la atención y a ella se le dedicaron los primeros estudios aunque muy parciales ¹. Sin embargo, otra, de similares características y especializada en cuestiones internacionales, con predilección hacia el mundo iberoamericano, la Universidad Hispanoamericana, nunca había sido objeto de análisis y reconstrucción de su pasado, que precisamente en 1992, cumple medio siglo de existencia.

La reconstrucción del pretérito de la Universidad de La Rábida fue sentida como necesaria por su propia dirección en varias ocasiones. En la sesión ordinaria del Patronato del 8 de agosto de 1977, el vocal Felipe Martínez de Acuña, en calidad de Presidente de la Diputación Provincial de Huelva, fue quién propuso iniciar los trabajos convenientes para publicar una historia de la Universidad, recordando a los asistentes que el año en curso era el treintenario de la inauguración de la Residencia de Estudiantes Hispanoamericanos, primer edificio de la Hispanoamericana.

Nuevamente en 1982, el Rector de la Hispalense y Presidente del Consejo de Dirección de la Universidad rabideña, expone en la sesión ordinaria, celebrada el 21 de septiembre, la conveniencia de crear el archivo de la Universidad.

Efectivamente, la creación del archivo era el primer paso para hacer aquella historia. Dicho archivo, aún en nuestros días, presenta lagunas importantes y no se pone medios, no sólo para recuperar la documentación, sino para que la que

1. Se trata de las obras de MADARIAGA, Benito y VALBUENA, Elías, *La Universidad de Verano de Santander. Universidad Internacional "Menendez Pelayo"*, Madrid, 1938; y de DELGADO, Jaime, *Vida y semblanzas de la Universidad Internacional*, Madrid, 1949.

hoy se produce en su gestión cotidiana sea tratada con el fin de preservarla de cara al futuro.

En el invierno de 1984, El Patronato Provincial "V Centenario" de Huelva asumió la sugerencia de Paulino Castañeda Delgado (Catedrático y Director de la Sección de Historia de América de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla y de los Cursos de Verano de Historia de América de la Hispanoamericana) de la necesaria y urgente labor de reconstrucción de la historia de una Universidad tan singular. Necesaria por la carencia de archivo, y urgente porque quienes podrían colaborar en su historia, en la mayoría de los casos, eran personas de avanzada edad, antiguos profesores y directivos.

La Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, "alma mater" de la Universidad rabideña, representada por su Director, Bibiano Torres Ramírez, consideró aquella sugerencia interesante y factible.

Al poco, la institución provincial onubense daría el paso definitivo al subvencionar el trabajo mediante una beca de investigación. A ésta tuve acceso en grado de tesinando de la Universidad de Sevilla.

Los trabajos pertinentes se iniciaron en la primavera de 1985 y en pocos meses comprobamos el interés del tema que despertó en antiguos responsables y en multitud de antiguos colaboradores, profesores y alumnos: José Antonio Calderón Quijano, Octavio Gil Munilla, Guillermo Céspedes del Castillo, Antonio Muro Orejón, Rodolfo Barón Castro, Juan Velarde Fuertes, y un largo etcétera de imperdonable ausencia en estas páginas.

El trabajo de investigación, cuyo resultado final es una Memoria de Licenciatura inédita, fue dirigido por el Dr. Francisco Núñez Roldán.

Ofrecemos a continuación algunos aspectos de la historia de la Universidad Hispanoamericana con la intención de informar brevemente de su nacimiento y evolución que, como la Memoria, nunca agotará un análisis exhaustivo de la historia de esta institución universitaria onubense.

1. Antecedentes americanistas.-

La creación en La Rábida de una Universidad de Verano dedicada a estudios de temas hispanoamericanos obedecía, desde la perspectiva histórica, a un impulso más nacido de la preocupación española por conocer la historia de América que se iniciara en la España ilustrada, con la creación del Archivo General de Indias en el último tercio del siglo XVIII.

La guerra contra el invasor francés, la secesión americana, la grave situación política fernandina y las guerras civiles que se sucedieron en nuestro inquietante siglo decimonónico, alejaron el interés de los eruditos españoles por la historia americana, salvo muy contadas excepciones.

Con el sosiego político de la Restauración y los nuevos aires modernistas que soplan en la España de la época, se retoma la atención por la historia de América. Preocupación no exenta a veces de propaganda política y económica en una

época de exposiciones internacionales, al calor de la revolución industrial y del naciente imperialismo.

En España, la preparación para la conmemoración del cuarto centenario de la presencia española en el continente americano, impulsó y aunó a muchos estudiosos americanistas que propusieron la celebración del noveno Congreso Internacional de Americanistas en el reino.

En Huelva y en 1880, nace la Sociedad Colombina Onubense de la mano de hombres representativos de la política, industria, comercio y cultura locales con el propósito principal de recordar y exaltar la gesta descubridora y proteger el marco monumental correspondiente. Un estudio más detenido y preciso de dicha Sociedad está inserto en esta publicación de la mano de la lca. Rosario Márquez.

En Sevilla y Madrid en los años anteriores inmediatos al IV Centenario, los estudios científicos y eruditos sobre América y Filipinas alcanzan cierto desarrollo y aparecen nuevas publicaciones, avanzándose en los trabajos preparatorios de la novena reunión de americanistas que llegaría a celebrarse en los meses de septiembre y octubre de 1892 en el monasterio de La Rábida ².

Los sucesos bélicos de los últimos años del siglo XIX, que supusieron la liquidación del imperio ultramarino español en medio de redistribución internacional geopolítica del imperialismo, no restó interés de los intelectuales hispanos por conocer la acción española en América; antes al contrario, el ambiente regeneracionista que envolvía a la sociedad española trajo consigo nuevas consignas para nuestras relaciones con Hispanoamérica, con tanta clarividencia y acierto como el futuro inmediato demostró.

En este sentido, la Sociedad Unión Ibero-Americana lanzó en Madrid en 1898 la idea de celebrar una exposición hispano-americana al calor de los resultados e inquietudes de la pasada conmemoración centenaria ³.

Y en medio de la repatriación española de ultramar se preparó en Madrid un Congreso Hispanoamericano, que llegó a celebrarse a finales de 1900, y al que la prensa sevillana de la época calificó esperanzadamente de «punto de partida para recobrar América por el amor, por el progreso y por las sinceras relaciones intelectuales y mercantiles» ⁴.

En el mismo año se publican unos excelentes trabajos de Pedro Tórres Lanzas y Manuel Puente Olea sobre documentación del Archivo General de Indias. En los años siguientes, un grupo reducido de investigadores españoles descubren

2. Una visión de conjunto sobre Andalucía y el IV Centenario del Descubrimiento de América puede apreciarse en el tomo II de las Actas de las V Jornadas de Andalucía y América, Sevilla, 1986; dedicadas al siglo XIX.

3. BRAOJOS GARRIDO, Alfonso, La Exposición Iberoamericana de 1929. Sus orígenes: utopía y realidad en la Sevilla del siglo XX, en las Actas de las VI Jornadas de Andalucía y América (en imprenta); del trabajo inédito mecanografiado, pág. 6.

4. Ibidem, pág. 13.

sus inquietudes americanistas en dicho archivo, laboriosos trabajos que años después verán la luz pública ⁵.

Producto de esta creciente atención sevillana por la temática histórica colonial española, se crea en 1913 la primera institución americanista del siglo, el Instituto de Estudios Americanistas, por iniciativa de Pedro Torres Lanzas, director del Archivo de Indias, con un boletín periódico, órgano de sus publicaciones hasta 1925.

Y continuando con esta exposición cronológica, llegamos al Certámen Iberoamericano de 1929, que produjo algunos congresos y exposiciones dedicados a la historia colonial española ⁶.

La preparación de la Exposición en Huelva fue beneficiosa en el orden monumental y en la concienciación del ente público por los temas americanistas. En 1910 nace la revista "La Rábida", fundada por José Marchena Colombo y órgano de expresión de la Sociedad Colombina. En 1914, Ricardo Velázquez Bosco, arquitecto restaurador del cenobio franciscano, finaliza su tratado sobre este convento.

Años más tarde, 1920, se hace entrega a la Orden Franciscana del edificio conventual e iglesia de Sta. María de La Rábida, tras largas gestiones ante el gobierno del Alfonso XIII por parte del onubense Mora Claros ⁷.

En 1926 el franciscano Angel Ortega publica su "Historia Documental Crítica La Rábida", la obra más importante realizada sobre dicho convento. En ese mismo año tuvo lugar el vuelo Palos-Buenos Aires. El 21 de abril de 1929, el general Primo de Ribera, entonces jefe de la Dictadura, inaugura en la Punta del Sebo el monumento a la Fé Descubridora.

En 1927 y en Sevilla, se crea la cátedra de Historia del Arte Hispano Colonial, ocupándola Diego Angulo Iñiguez; y en 1929, el cubano Rafael González Abreu funda la primera institución privada española de estudios americanistas, el Instituto Hispano Cubano de Historia de América.

Durante la II República, y en la Universidad Hispalense, se crea el Centro de Estudios de Historia de América, que tomaría el relevo al Centro de Estudios Americanistas –antiguo Instituto de Estudios Americanistas–, este Centro englobaría a profesores universitarios y facultativos del Cuerpo de Archivos, Bibliotecas y Museos ⁸. El XXVI Congreso Internacional de Americanistas se celebró en Sevilla en 1935.

5. CALDERON QUIJANO, José A., *El Americanismo en Sevilla. 1900-1980.*, Sevilla, 1987, pág. XXXIII.

6. *Guía oficial de la Exposición Iberoamericana.*, Sevilla, 1929. Vid. también el *Catálogo Oficial de la Exposición Iberoamericana.*, Barcelona, 1929.

7. PONCE DE CAMPOMATO, Fray León, *Guía Histórica Ilustrada del Monasterio de Santa María de La Rábida.*, Biblioteca Franciscana, Barcelona, 1929, pág. 89-91.

8. CALDERON QUIJANO, José A., *op. cit.*, pág. XXXVI-XXXVII.

Queda, pues, claro que el motor del desarrollo de los estudios americanistas en España fueron los certámenes internacionales del IV Centenario e Iberoamericano de 1929.

Durante la guerra civil las actividades americanistas, al igual que otras docentes y de investigación universitarias, prácticamente decaen o desaparecen. La represión política alcanza a algunos americanistas, como fueron los casos de José María de la Peña y Cámara, facultativo del Archivo de Indias y colaborador del Centro de Estudios de Historia de América y del Instituto Hispano Cubano, y de José María Ots Capdequí, catedrático de Historia del Derecho Español de la Universidad Hispalense, director técnico e impulsor del Centro de Estudios y de la Fundación González Abreu, separado de sus actividades docentes por Orden de 29 de julio de 1939, junto con Américo Castro, Sánchez Albornoz y otros «cuya obra creadora constituyó uno de los hitos fundamentales de la historia de la cultura hispana contemporánea»⁹.

A los pocos días de acabada la guerra española, el Nuevo Estado crea en Madrid el Museo de América, y en septiembre, El Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), que vendría a sustituir a la Junta para Ampliación de Estudios y a la Fundación Nacional de Investigaciones Científicas, sobre cuyos edificios y patrimonios se instalará¹⁰.

De los 6 Patronatos y 17 Institutos del CSIC dedicados a todas las ramas de la investigación, destacamos aquí el Instituto "Gonzalo Fernández de Oviedo", dedicado a Historia Hispanoamericana que quedó en principio englobado dentro del Patronato "Marcelino Menéndez Pelayo".

Con la creación del CSIC y del "Gonzalo Fernández de Oviedo", Madrid se convierte en la capital de la nueva ciencia americanista española, eclosionando a la de Sevilla. Antonio Ballesteros Beretta fue el primer director del Instituto hasta 1949, y junto a él, el personal directivo estuvo compuesto por Cristóbal Bermúdez Plata, Julio Guillén, Cayetano Alcázar, Ciriaco Pérez Bustamante, Rodolfo Barón Castro, Constantino Bayle y Manuel Ballesteros Gabrois, grupo que junto con otros americanistas, Luis Pericot, Diego Angulo Iníguez, Ramón Ezquerro, Legarza, Pérez de Barrades, etc. formarían la llamada "vieja generación de americanistas"¹¹.

En Sevilla se reanudan las actividades americanistas tras la llegada de Juan Manzano Manzano, (alumno de Rafael Altamira y Crevea, Catedrático de Instituciones de América de la Facultad de Derecho de Madrid), quien crea en la ciudad una Sección del Instituto "Gonzalo Fernández Oviedo" en 1940, al instalarse en ella como titular de la Cátedra de Historia del Derecho Español. Acompañan al profesor Manzano en esta nueva labor algunos de los americanistas que quedan en la ciudad, Manuel Giménez Fernández, Enrique Marco Dorta, Antonio Muro Orejón, Calderón Quijano y Manuel Hidalgo Nieto; ellos inician de nuevo las investi-

9. TUÑÓN DE LARA, Manuel, España bajo la Dictadura Franquista. (1938-1950)., Barcelona, 1982, pág. 450.

10. Artículo 10 del Decreto Ley, BOE de 24/11/1939. Sobre su funcionamiento, vid. Decreto de 10/02/1940.

11. BALLESTEROS-GABROIS, Manuel, La Moderna Ciencia Americanista Española (1938-1950), Revista de Indias, nº 37-38, Madrid, 1940, pág. 580.

gaciones y publicaciones de trabajos históricos americanistas de cierta relevancia.

Para afianzar y hacer realidad la proyección exterior española, política y culturalmente, hacia los países hispanoamericanos iniciada por José Ibáñez Martín y el CSIC, El Ministerio de Asuntos Exteriores español crea en noviembre de 1940 el Consejo de la Hispanidad con la misión de «estudiar y resolver las comunes necesidades espirituales y materiales de nuestra estirpe»¹². La Sección Cultural será la encargada, entre otras cosas, de las relaciones universitarias, intercambio de profesores, estudiantes y becas y de la creación de Casas Residencias para españoles y americanos¹³.

En Junio de 1942, el joven Dr. Vicente Rodríguez Casado gana la cátedra de Historia Universal Moderna y Contemporánea de la Universidad de Sevilla, y en noviembre funda en ella la Escuela de Estudios Hispano-Americanos (EEHA).

El profesor Rodríguez Casado conectó con el mundo científico americanista de Madrid en el recién creado Instituto "Gonzalo Fdez. de Oviedo", donde desarrolló su tesis doctoral¹⁴, estando considerado como perteneciente a la "joven generación" de americanistas.

La EEHA vendría a sustituir las actividades docentes del Centro de Estudios de Historia de América, que desaparecería en 1936, y cuya biblioteca pasaría a formar el primer fondo bibliográfico de dicha Escuela. Pero, además, el Protocolo del decreto creacional le asigna una «concienzuda labor de investigación». Su autonomía le permitió esa labor de investigación, y gracias a ella, hoy día conocemos mejor muchas parcelas de la historia del imperio marítimo español.

Junto a Rodríguez Casado en el profesorado de la Escuela, se hallan Manuel Hidalgo Nieto, Juan Manzano, Enrique Marco Dorta, Florentino Pérez Embid, Morales Oliver y Bozal Pérez.¹⁵

2. Génesis de la Universidad Hispanoamericana

El día primero de Septiembre de 1943 tuvo lugar en el monasterio de Sta. María de La Rábida la solemne apertura de un Curso de Verano organizado por la EEHA, donde se dieron cita los mejores especialistas de temas americanos que pudieron ser invitados en medio de las circunstancias extraordinarias de la segunda guerra mundial.

La idea de organizar este Curso de Verano de Historia de América fue presentada a la Junta General de la EEHA, reunida en la Universidad Hispalense, el 20 de marzo de 1943, por los catedráticos Rodríguez Casado y Giménez Fernán-

12. Preámbulo de la Ley. Es interesante el artículo de MAGARIÑOS, Santiago, El Consejo de la Hispanidad, *Crónica del Mundo Hispánico*, Revista de Indias, Madrid, 1941, pág. 195-199.

13. Orden Ministerial de 7/04/1941, art. 25. En 1940, España tenía relaciones diplomáticas con Cuba, Filipinas, Perú, Argentina y Chile.

14. *Primeros años de dominación española en La Lousiana*, Madrid, 1942, publicada por el propio Instituto.

15. Las disposiciones legales sobre la Escuela están recogidas en: Decreto de 10/11/1942; Orden Ministerial de 22/12/1943, Orden Ministerial de 12/01/1943 y Decreto de 10/02/1943.

dez, Vice-Director y Vocal de la EEHA respectivamente. La Junta, tras amplia deliberación, aprobó en principio dicha idea, estableciendo el lugar, la fecha, el tema general del curso, profesores, becas, etc. ¹⁶.

Pero aquella idea, y, aún más, de crear una institución académica fija de rango universitario y próxima al convento de los franciscanos, se perfiló con anterioridad entre los miembros de la Delegación sevillana del CSIC.

Ya a mediados de marzo de 1943, la Comisión Gestora Provincial de Huelva (Gobierno Civil) hacía constar en acta su profundo agradecimiento a la expresada Delegación por su «decisión de crear la Universidad de Verano» en lugares de historia tan gloriosa como eran los del descubrimiento de América. Las tareas para la creación de aquella universidad próxima al cenobio rabideño comenzarían en el mes de julio ¹⁷.

El catedrático de la Hispalense y prestigioso americanista, Antonio Muro Orejón, ligado al CSIC y a la Universidad Hispanoamericana desde su creación, ha manifestado en multitud de ocasiones, orales y escritas, que él fue quién propuso a una serie de catedráticos de Sevilla, la necesidad de que hubiese en esta ciudad cursos de verano, a semejanza de otras universidades y, que, atendiendo al predominante carácter americanista de Sevilla, se hicieran en el monasterio franciscano de La Rábida, siendo tal idea bien acogida por Vicente Rodríguez Casado ¹⁸.

Antonio Fontán, en un breve estudio sobre la Universidad española, confirma nuestra hipótesis al puntualizar que la creación de la Universidad de La Rábida se debe al CSIC, al igual que la de Santander y su colaboración activa con la de Jaca ¹⁹.

La presentación del proyecto del curso de verano a la EEHA obedecería a que ésta estaba mejor capacitada para llevar a cabo la labor docente que requería el curso, dada la función específica investigadora de la Delegación del CSIC en Sevilla, que no obstante prestaría todo su apoyo.

Durante los meses de primavera y verano del 43, la comisión encargada de preparar el curso trabajo incansable y rápidamente, pues además el convento debería adecuarse como residencia de profesores y habilitarse en él las aulas de conferencias y una secretaría para la organización del curso. La visita del general Franco a Huelva en el mes de abril de aquel año aceleró algunas obras de restauración del monasterio, patrocinadas por el Concejo de la Hispanidad, obras que cambiaron su antigua fisonomía ²⁰.

16. Libro de Actas de la Junta General, Sesiones de 20/03 y 25/04 de 1943, pág. 4-6.

17. Oficio de 16/03/1943 al Presidente de la Diputación; el archivo se está reorganizando, por lo que no citamos el nº de legajo ni su clasificación.

18. MURO OREJON, Antonio y MURO ROMERO, Fernando., Libros impresos y manuscritos del Real y Supremo Consejo de Indias., Sevilla, 1979, pág. 1.

19. FONTAN, Antonio. Los Católicos en la Universidad Española Actual, Madrid, 1961, pág., 91.

20. "Odiel", 5/04/1943, pág. 1,5 y 6. El arquitecto-director fue Luis M. Feduchi. Vid. También "Odiel", 12/12/1946, pág. 5. Los bocetos de algunos proyectos, diseños de luces internas y externas y de los muebles pueden verse en el archivo de Sedano Arce, carpeta nº 1.

La comisión compuesta por Rodríguez Casado, Bozal Pérez, Marco Dorta y Pérez Embid, creyó oportuno preparar en el convento 12 celdas para profesores, una habitación para secretaria y una sala de estar, por lo que hubo menester de efectuar unas pequeñas obras de albañilería y eléctrica y comprar el mobiliario necesario. Todo ello fue costado por la Diputación Provincial de Huelva ²¹.

Para dar publicidad al curso se editaron dos folletos donde se recogían los programas de los cursos monográficos y los profesores, con ilustraciones de los lugares rabideños. También se remitieron notas explicativas y resúmenes del curso a los principales diarios nacionales y locales de Sevilla y Huelva ²². El precio del curso era de 150 pts. de matrícula y 800 de alojamiento; no obstante se crearon 25 becas por la EEHA que se adjudicaron mediante concurso de méritos, entre doctores, licenciados y estudiantes de las universidades españolas, hispanoamericanas y extranjeras.

El miércoles uno de septiembre se inauguró el curso que se prolongaría hasta el 27 del mismo mes; el acto estuvo presidido por el Rector de la Hispalense, José Mariano Mota Salado, y asistieron numerosas autoridades civiles y militares de Sevilla y Huelva, el Definidor de los Franciscanos de Andalucía, Fray Carlos Villacampa y el Arcipreste de Huelva. El curso estuvo dedicado a la Epoca de los Descubrimientos y las Indias hasta el siglo XVI ²³.

Las revistas científicas españolas de aquellos años recogieron en su páginas los pormenores del evento académico veraniego ²⁴. La prensa onubense lo calificó «sin duda como el más importante de los que se han organizado en España» ²⁵; y el Subsecretario del Ministerio de Educación Nacional de «acontecimiento cultural de los más importantes celebrados en España en el presente verano» ²⁶.

El 28 de septiembre, el diario "Odiel", tras informar del acto de clausura, anunciaba que en breve sería una realidad la construcción de un edificio propio para la Universidad de La Rábida. Desarrollar un curso de verano en el monasterio había demostrado también ciertos inconvenientes organizativos.

Un grupo de profesores de la EEHA estudiaron las características del nuevo edificio y su emplazamiento definitivo, próximo al convento pero sin romper su

21. El importe total ascendió a 24.245 pts. A finales de mayo las obras estaban realizadas; presupuesto remitido por la secretaria de la EEHA (Florentino Pérez Embid) al Presidente de la Diputación, oficio de 25/05/1943, aprobado en la Sesión de la Diputación de 27/05/43, ADPH.

22. "Odiel", 3/08/1943, pág. 2. Junto con una amplia información acerca de la creación del Consejo de la Hispanidad, anunciaba con el título de "La Universidad de Verano de La Rábida", la celebración de los primeros cursos de verano, organizados por la EEHA de Sevilla que ha logrado «...manejar todas las posibilidades para construir sabiamente un programa en el que, sin desprestigiar en lo más mínimo la brillantez personal y aislado de cada tema, se ha conseguido formar un conjunto sistemático y perfectamente ensamblado, de valor formativo decisivo...».

23. El programa completo, ampliaciones y sustituciones, pueden verse en la Tesis de Licenciatura.

24. Se trata de las publicaciones siguientes: Revista "Arbor" del CSIC, tomo II, Madrid, 1944, pág. 267; Anuario de Historia del Derecho Español, tomo XIV, Madrid, 1942-43, pág. 731; y de la Revista de Indias, órgano del Instituto "Gonzalo Fernández de Oviedo", Madrid, 1943, pág. 793.

25. "Odiel", 15/09/1943, pág. 4.

26. Oficio de 26/9/1943 remitido al Presidente de la Diputación de Huelva, ADPH.

aislamiento ni el entorno, en el antiguo camino de Palos a La Rábida, con vistas a la confluencia de los ríos Tinto y Odiel.

El proyecto técnico se encargó al arquitecto residente en Huelva Francisco Sedano Arce, quién elabora un anteproyecto en octubre de 1943 y el definitivo en diciembre de aquel año ²⁷. En la memoria se justifica la necesidad de la construcción de una residencia en aquellos lugares desde el punto de vista pedagógico para desarrollar cursos de índole americanistas.

El proyecto fue aprobado por la Dirección General de Enseñanza Universitaria el 24 de marzo de 1944, con un presupuesto inicial de un millón de pts., que desembolsaría el Ministerio de Educación Nacional, quién también nombraba a Sedano Arce arquitecto director y administrador de las obras que se iniciarían en noviembre de 1944.

Con antelación se iniciaron contactos entre Rodríguez Casado y los propietarios de los terrenos de la "Vera del Convento", parcela donde se tenía prevista la edificación y sobre cuya titularidad y deslinde existía un pleito entre los vecinos de Huelva, Alfonso Clauss Kind y Nicolás Vázquez de la Corte. Al parecer, de ambos se obtuvo la donación de la referida parcela de 2 hectáreas, según consta en el Registro de la Propiedad de Moguer, en los últimos días del Curso de Verano de 1944.

Sedano trabajó rápido para ejecutar el proyecto atento a un programa general que le facilitó Rodríguez Casado. La estética del edificio no debía producir contrastes con el monasterio y «emplear elementos de gran sencillez tomados del barroco popular andaluz coincidentes con el barroco colonial» y, por último, la arquitectura de conjunto debería tener el «carácter de misiones fundadas por las órdenes religiosas en América» ²⁸

La Residencia, que formaba un bloque de dos cuerpos adosados, se utilizaría parcialmente en el curso de verano de 1946, y fue solemnemente inaugurado el 31 de agosto de 1947, aunque aún le restaba por urbanizar el entorno inmediato.

En 1948 hubo necesidad de un nuevo proyecto de reformas y obras de conservación y ampliación. Ese mismo año, el Patronato de la Universidad, llamada ahora Hispanoamericana, compró una parcela montuosa, al oeste y lindante con la Universidad, donde se proyectó construir una playa artificial y unos jardines colgantes; proyecto que no llegó a realizarse. También se pensó construir un albergue para profesores (1950), una residencia para estudiantes de la Escuela de Paisajes y otra para cursos de bibliotecarios (1958) ²⁹.

27. Estos proyectos técnicos, bocetos, facturas, correspondencia, etc., nos fue facilitado por Elvira Arriaga, viuda de Sedano Arce, que conserva el archivo, y a quién agradecemos su colaboración.

28. Sedano Arce, atento a esas instrucciones, estudió ampliamente el proyecto. Una selección de bocetos sobre el edificio residencia puede verse en el Apéndice de Tesis de Licenciatura. Fotografías del edificio, interior y exterior, fueron publicadas en el Anuario de Estudios Americanos, tomo III, Sevilla, 1946, pág. 1286-1294. Una vista de la residencia en obras, en "Odiel", 12/12/1946.

29. Archivo De F. Sedano Arce, carpeta nº 2.

El aumento y diversificación de los cursos de verano determinó una nueva ampliación en 1967 y se construyeron un salón de actos o "paraninfo" y seis aulas pequeñas para seminarios ³⁰.

Finalmente, en 1973, con la idea de ampliar el periodo lectivo a todo el año, el Ministerio de Educación concedió una subvención extraordinaria para obras de ampliación y conservación. ³¹

Las nuevas obras triplicaron la capacidad del antiguo edificio y las previsiones iniciales. En este caso, fue el nuevo Rector de la Universidad, Juan Velarde Fuertes, quién diese las directrices funcionales del edificio, del que sólo se aprovechó su esqueleto.

El proyecto técnico fue ejecutado por el arquitecto Miguel González Vilches y las obras por el Servicio Militar de Construcciones, que las realizó en sólo siete meses. ³². Tras nueva reforma en años posteriores, los edificios de la Universidad Hispanoamericana quedaron como hoy lo conocemos.

3. Aspectos jurídicos-administrativos

Desde su creación y a lo largo de su existencia, la Universidad Hispanoamericana se ha regido por una normativa legal que estipulaba sus fines, actividades, órganos de gobierno y recursos económicos. Veamos a continuación la evolución de su configuración jurídica y administrativa.

La idea de unos cursos de verano dedicados a la historia de América en La Rábida y el éxito obtenido por el primero en el mes de septiembre de 1943, indujeron al Ministerio de Educación Nacional a institucionalizar aquellos con la creación permanente de la Universidad de Verano de La Rábida, mediante el decreto de 16 de diciembre de 1943, (BOE de 2/1/1944).

La creación con anterioridad por el Estado español de instituciones, culturales y políticas, que pusieron sus miras en Hispanoamérica, como fueron los casos del CSIC y el Consejo de la Hispanidad, propiciaron la creación de esta Universidad cuyo fin primordial sería la de extensión universitaria de estudios americanistas.

Aquel decreto estipulaba en su artículo primero, que la Universidad quedaría emplazada en las cercanías del histórico monasterio colombino; y por el segundo, la haría depender de un Patronato constituido bajo la presidencia del Rector de la Hispalense y un representante de los siguientes organismos: Consejo de la Hispanidad, EEHA (Director), Delegación sevillana del CSIC (Presidente), Monasterio Franciscano (Padre Guardián), Instituto "Gonzalo Fernández de

30. Gracias a las gestiones de Rodríguez Casado ante el Ministerio de Educación Nacional y el CSIC, Libro de Actas de Sesiones del Patronato, fechas: 1/08 y 15/9 de 1967. Una reseña sobre la inauguración, con abundantes fotos, en "Odiel", 30/08/1967.

31. Libro de actas del Patronato, Sesión de 5/09/1973.

32. Entrevista con Juan Velarde Fuertes, grabada en cinta magnetofónica en Madrid el 13/03/1986. Vid. también las Sesiones del Patronato de 6/02/1975 y 27/08/1976.

Oviedo" (Jefe de Sección), Real Sociedad Colombina Onubense (Presidente), Gobernador Civil, Diputación y Ayuntamiento de Huelva.

En el prólogo se habla de «la preocupación atenta y vigilante que el Estado español ha desplegado hacia los problemas del sólido resurgimiento de la cultura hispano-americana», y justifica la creación de la Universidad como la de una institución «que recoja dentro de las finalidades asignadas a la extensión universitaria la ingente labor que realizan con tan laudables propósitos, la Universidad de Sevilla, la Escuela de Estudios Hispano-Americanos y la Delegación sevillana del Consejo Superior de Investigaciones Científicas...»

Este primer esbozo de organización jurídico-administrativo, se desarrollará en los años siguientes inmediatos con la aparición de un Equipo de Gobierno, capacitado para llevar a buen término los acuerdos tomados por el Patronato, formado por un Director, Vice-Director y Secretario. A partir de 1957, cambiaría su denominación por la de Rector, Vice-Rector y Secretario, situación sancionada por Orden Ministerial en 1958. El Patronato, en la medida de las posibilidades de sus componenetes, llevaría el peso económico.

Mediante el Decreto de 12 de septiembre de 1945, El Ministerio de Educación creó las Secciones de Historia de América en la Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Madrid y Sevilla.

Otro de 11 de enero de 1946, deslindaba los fines específicos de la nueva Sección de Historia de América de Sevilla y los de la EEHA; por el art. 11 de este decreto hace depender a la Universidad rabideña conjuntamente del CSIC y la Universidad de Sevilla, a quienes correspondería la elaboración de planes y programas académicos y los recursos económicos. A pesar de esta independencia de la Universidad de La Rábida de la EEHA, será ésta quien siga informando de las directrices de sus actividades y nutriendo el contenido de sus cursos.³³

La Universidad de Verano de La Rábida pasará a llamarse Hispanoamericana de Santa María de la Rábida por Decreto de 31 de enero de 1947. Este nuevo decreto también modifica la estructura de su Patronato, que se ve ampliando con un Vicepresidente y nuevos Vocales: Vice-Director de la EEHA, Decanos de las Facultades de Filosofía y Letras y de Derecho de la Hispalense, representante de la Junta de Relaciones Culturales e Instituto de Cultura Hispánica y Provincial de Los Franciscanos de Andalucía. Esta nueva disposición legal obedecía a los cambios operados por el Decreto de septiembre de 1945, antes aludido, y a la aparición de las filiales citadas del Consejo de la Hispanidad, dependientes del Ministerio de Asuntos Exteriores.

En el año 1948, el CSIC sufre una remodelación y, entre otros aspectos, desarrolló dos nuevos Patronatos: "José María Cuadrado", dedicado a Estudios e Investigaciones Sociales y el "Diego de Saavedra Fajardo" de Estudios Internacionales. En este sentido, el Decreto de 9 de enero de 1948 (BOE de 24/1), art. 7º, dispone que la Universidad Hispanoamericana quedaría integrada en el Saave-

33. Estudios Americanos, vol. I, Sevilla, 1949, pág. 822.

dra Fajardo, junto con la de Santander y la EEHA, siendo el Rector, Vocal del Consejo de este Patronato.

Con los años, las actividades académicas de la Universidad aumentan y se hacen más complejas, y por otro lado, España atravesaba por una nueva situación política, social y económica, a la cual, la Universidad debería adaptarse, al igual que a la nueva realidad universitaria española.

Por una Orden Ministerial de 12/12/1958 se asigna una nueva reestructuración orgánica a la Universidad rabideña, que de hecho, sería mejor decir que sanciona una serie de cambios que se habían operado a lo largo de estos años.

Crea un nuevo órgano, la Junta de Gobierno, y delimita sus funciones directivas. Dicha Junta estará presidida por el Rector de la Institución e integrada por los siguientes miembros: Vice-Rector, Jefe de Estudios, Director de la residencia y Secretario. Las funciones de la Junta serán tan amplias como su autonomía, relegando al Patronato –que se verá ampliado por los miembros de la Junta– a conocer, aprobar y proponer a los organismos competentes las decisiones de la Junta; decisiones que abarcaban no sólo las académicas sino también las económicas.

Los miembros de la Junta –que más tarde se llamaría Comisión– crecen en número en los años siguientes, 9 miembros a partir de 1967, y alcanzan la mayoría dentro del Patronato, que queda convertido en órgano meramente honorífico más que consultivo, como estaba estipulado legalmente.

La Universidad Hispanoamericana alcanza su mayor cota de autonomía a partir de los años sesenta, cuando el CSIC, por Resolución de 26/7/1961, se convierte en Organismo Estatal Autónomo y transfiere a la Universidad rabideña la propiedad de los edificios y terrenos circundantes el 28 de diciembre de 1961.³⁴

En la primavera de 1974, el Ministro de Educación y Ciencia, sustituye en el Rectorado de la Hispanoamericana al profesor Rodríguez Casado –tras 31 años al frente de ella– por Juan Velarde Fuertes, catedrático de Estructura Económica, quién pretende cambios en los órdenes académicos y organizativos totalmente nuevos.

Estas modificaciones fueron aprobadas por el Decreto 3266/1975 de 7 de noviembre (BOE de 18/12). Se mantiene el Patronato, que se le asigna la función de órgano de conexión e información con la sociedad y prestará su apoyo a los cometidos de la Universidad rebideña; con nuevos vocales acordes a las nuevas actividades académicas previstas –humanismo y ecologismo– y más próximo al entorno de Huelva, formando parte del Patronato los alcaldes de Huelva, Palos y Moguer y el Director de la Estación Biológica de Doñana. El equipo de gobierno lo formará un Rector, dos Vice-Rectores y un Secretario General.

La nueva reestructuración del Patronato fue promovida por el Propio Velarde Fuertes, que formaba parte de él en calidad de Secretario General Técnico del Ministerio de Educación; un cambio en su titular a favor de Carlos Robles Piquer,

34. Registro de la Propiedad de Moguer, fincas rústicas nº 1710, tomo 460 y 1618, tomo 448; que incluyen las edificaciones existentes.

generó un nuevo Decreto, el 993/1976 de 2 de abril, de artículo único y amplio protocolo justificativo, por el cual se amplía la composición del Patronato con un nuevo Vocal, el Rector de la Universidad, a la sazón, Juan Velarde.

En los años de transición política democrática española, las actividades académicas de la Universidad Hispanoamericana alcanzan un gran desarrollo al introducirse en ellas los congresos científicos, pero también acusa el impacto de la inestabilidad política de aquella década. Los intentos del Rector Velarde de dotar a la Universidad de una verdadera autonomía similar a la Internacional de Santander, se desvanecieron por lo continuos cambios en los titulares del Ministerio.³⁵

Y al mismo tiempo, la Hispanoamericana pasó a convertirse en un "activo político" –en palabras de Velarde Fuertes– para las opciones partidistas que pugnan dentro de la Universidad de Sevilla para colocar a sus hombres al frente del Rectorado, luchas a las que el Ministerio de Educación no era ajeno.

Por Real Decreto 2764/1978 de 29 de septiembre (BOE de 30/11), la Universidad Hispanoamericana pasa a depender enteramente del Rectorado de la Hispalense, máximo responsable ahora de esta institución rabideña, a través de un amplio Consejo de Dirección.

Los Estatutos de la Universidad de Sevilla de 1985³⁶, la incluye en su Capítulo 4º y la define como un «Centro de Estudios Superiores de la Universidad de Sevilla en Huelva...».

Para una información más amplia y completa de los órganos de gobierno y sus componentes a lo largo de la historia de la Universidad Hispanoamericana y otros aspectos económicos, nos remitimos a la Tesis de Licenciatura.

4. Actividades académicas.

En este apartado analizaremos y expondremos los aspectos docentes y culturales así como las reuniones científicas que tuvieron lugar en la Universidad Hispanoamericana. Por razones metodológicas y de exposición, dividiremos el apartado en tres bloques: Cursos de Verano, Reuniones Científicas y Actividades Culturales.

4.1. Cursos de Verano. Entendemos por tales aquellos que contienen los elementos docentes y discentes, en su mayoría celebrados en los meses veraniegos. Aunque la historia de América y Filipinas haya tenido cierta preponderancia en la Universidad rabideña, en ella también se impartieron otros cursos de temática variada, donde la historia de América era una materia complementaria en unos casos, y en otros, desapareció totalmente. Por ello, hemos dividido este bloque a

35. Puede verse el Anteproyecto de Decreto enviado por este Rectoral Ministerio de Educación en 1976 en el Apéndice de la Tesis de Licenciatura.

36. Decreto 163/1985 de 17 de Julio BOJA de 26/07.

su vez en Cursos de Historia de América, Cursos para Universitarios y Otros Cursos.

4.1.1. Cursos de Historia de América.

Estos abarcan tres periodos cronológicos que coinciden con otras tantas etapas o rectorados distintos, son los años de 1943 a 1955 (Rodríguez Casado), 1974-1975 (Velarde Fuertes) y 1980 a 1985 (Rectorado de la Hispalense), éstos últimos continúan celebrándose hoy día, pero el año 1985 fue tomado como fecha tope de la Tesis de Licenciatura.

Los cursos de los años de 1943 a 1955 estuvieron dedicados sus contenidos a un período concreto de la historia de América, desde la época precolombina hasta la contemporánea, con algunas excepciones como el curso de 1948 dedicado a Sevilla y América, o el de 1951 que trató de Las figuras representativas del Imperio Hispánico.

La duración de los cursos oscilaba entre 25 y 29 días en los años de 1943 a 1949, y de mes y medio a partir de 1950.³⁷

Los temas de los dos primeros cursos se desarrollaron mediante cursillos monográficos a través de lecciones agrupadas en cinco unidades temáticas (Historia, Derecho, Geografía, Arte y Literatura) en torno al epígrafe del curso. En los de 1945 a 1949, las enseñanzas se dividen en dos secciones simultáneas que elegirá el alumnado libremente: Historia y Derecho, ambas relacionadas con el tema principal.

A partir de 1950 se introduce un Curso General de Historia de América, un Ciclo central de especialización y Conferencias de tema libre. En 1954 se suprimen las conferencias, y en 1955 se crean los Coloquios, dirigidos por varios profesores, que desaparecen en el curso de 1958. A partir de 1951, aparecen los Seminarios.

Desde el primer curso, los alumnos –exclusivamente masculinos– recibían un certificado de asistencia. A partir del verano de 1951, se crea el Diploma de Estudios Americanos, al que podían optar libremente los alumnos a través de un examen; aquellos que destacasen en las pruebas se les otorgaba el Diploma con Mención de Honor. Hemos comprobado que una gran mayoría del alumnado participaba en estos exámenes.

En los veranos de 1974 y 1975, asistimos a la celebración de cursos con nueva estructura académica. En ellos todas las etapas y aspectos de la realidad histórica americanas tienen cabida, pero se presta atención especial a los problemas de la sociedad hispanoamericana contemporáneos, a lo largo de las cuatro semanas que duraban dichos cursos.

El curso de 1974, dividió sus enseñanzas en cuatro secciones desarrolladas por conferencias y seminarios y una mesa redonda. El de 1975 abarcó dos gran-

37. El número de profesores, alumnos y horas lectivas de todos estos cursos están recogidos en el Apéndice de la Tesis.

des temas: Independencia y Problemas Contemporáneos mediante lecciones y varios seminarios dedicados al sistema político del Populismo.

Los alumnos de estos cursos, que incluían a ambos sexos, obtenían un Diploma de Asistencia. Los cursos consumieron 121 y 70 horas lectivas aproximadamente. El catedrático de la Hispalense, Luis Navarro García fue el responsable de los cursos.

Estos cursos específicos de historia de América se interrumpen en 1976, y se reanudan en 1980 por decisión de la Comisión de Gobierno, quien nombra a Paulino Castañeda Director de dichos cursos, siendo el de 1987, el último celebrado hasta la fecha.

Por regla general, estos cursos están dedicados a un determinado periodo o faceta histórica de América, dividido en tres secciones o epígrafes desarrollados cada uno a lo largo de las tres semanas que duran los cursos.

Ofrecer a los asistentes un alto nivel de conocimientos específicos de historia de América y facilitar al mismo tiempo un tema de tesis doctoral, son las principales finalidades de estos cursos.³⁸

4.1.2. Cursos de universitarios.

Son cursos orientados para universitarios, donde las enseñanzas de Historia de América se comparten con otras materias, tales como el humanismo, filosofía, sociología, economía, etc., por lo que las horas lectivas dedicadas a temas americanistas disminuyen sensiblemente.³⁹ En otros cursos, esta temática desaparece; por éstas razones y otras de distinta índole, subdividimos este apartado en tres grupos: Cursos para universitarios, Cursos para universitarias y Seminario Nacional "Juan Luis Vives".

Los cursos de verano para universitarios tuvieron lugar en el periodo de 1956 a 1973. Presentan una serie de similitudes y afinidades entre sí. Su duración de mes y medio y que no están dedicados y desarrollados en torno a una unidad temática, es decir, no llevan título, salvo los cursos de 1958 y 1960, pero que por ello no cambian sus contenidos temáticos, pues sólo dedican a sus epígrafes escasas horas lectivas.

El sistema pedagógico empleado, que presenta cierta continuidad con los cursos de la década de los cincuenta, consiste en un Curso General de Historia de América y/o de España, Seminarios, Coloquios y Conferencias.

Las diferencias entre los cursos están en los temas tratados y en el tiempo y profesores dedicados a ellos. En general, a lo largo de estos años, las horas lectivas consagradas a la historia de América disminuyen progresivamente, como

38. SANCHEZ MANTERO, Rafael. Informe del Curso de Verano de 1984, Sevilla, 25/05/1984. pág. 1, Archivo de la Universidad Hispanoamericana (AUHA). Vid. también CASTAÑEDA, Paulino, Memoria del Curso de Verano de 1980, pág. 10, AUHA.; y el informe presentado por Paulino Castañeda al Consejo de Dirección de la Universidad Hispanoamericana en la Sesión de 26/06/1980.

39. Vid. Gráfica de las horas lectivas de los cursos de verano de 1943–1973 (masculinos) en el apéndice de este trabajo.

puede observarse en la relaciones estadísticas 1 y 2 y en la gráfica nº 1 de este trabajo.

A lo largo de la década de los años sesenta se introducen en los cursos de verano unos cursillos monográficos sobre temas de actualidad; fueron estos:

- 1961. Curso sobre Problemas de Filosofía Social y Sociología.
- 1966. Curso de Humanismo Social.
- 1968. Curso sobre el Humanismo en la sociedad contemporánea.
- 1969. Curso de Técnica y Nuevo Humanismo.
- 1970. Curso de Economía.
- 1971. Curso sobre Persona y Comunidad Política.

Los Cursos de Universitarias se inician en 1961 y continuaron celebrándose hasta 1973.

Los programas académicos de estos cursos femeninos eran muy similares al de los masculinos pero de menor duración, aproximadamente de tres semanas y en los meses de julio convocados.

Tras algunos titubeos y ensayos didácticos de los primeros años, se perfila definitivamente un programa académico a partir de 1966. Los cursos se componen de un ciclo de lecciones de Historia de España y América Contemporáneas, desarrolladas por un equipo reducido de profesores y de una veintena de horas de duración, Seminarios y una serie de Conferencias de Temas Generales.

Cuando Velarde Fuertes asumió el Rectorado de la Universidad Hispanoamericana, introdujo las humanidades como una de las materias de los cursos de verano de los años de 1974 a 1976, con nombre propio: *Seminario Nacional "Juan Luís Vives"*.

El Seminario del verano de 1974 tuvo el epígrafe general de "Humanismo y Comunidad", desarrollado a través de conferencias seguidas de coloquios que giraron en torno a temas concretos: Teología y Filosofía del Humanismo, Ciencia y Formación Humana, El Orden Jurídico en la comunidades contemporáneas y Aspectos y problemas de la comunidad española actual.

El curso de 1975 introdujo algunas variantes en el orden docente. Tuvieron lugar dos cursillos, uno sobre Problemas actuales de ética, y otro de Cuestiones disputadas de Historia de España; dos mesas redondas --Problemas de desarrollo económico regional y Problemas de Defensa Nacional--; y una lección de Clausura.

El tercer y último Seminario Nacional presentó también variaciones en su estructura académica. Dedicación casi íntegra de las tardes a reuniones de seminarios; se incluyen, junto con los temas humanistas y de formación general, tres series de conferencias-coloquios; y un seminario de tema americanista.

4.1.3. Otros cursos.-

Bajo este epígrafe recogemos las actividades académicas de la Universidad Hispanoamericana destinados a un alumnado heterogéneo, no específicamente universitario, sino a profesionales de determinadas categorías: profesores universitarios, de enseñanza medias, primarias y del mundo laboral marítimo.

No disponemos en este breve artículo de espacio para analizar cada uno de ellos, por lo que hemos optado por una enumeración cronológica, remitiéndonos nuevamente a la Tesis de Licenciatura para cualquier ampliación o detalle particulares.

Cursos de Orientación Pedagógica para Maestros, 1960-1969 ?.

Cursos de Orientación Pedagógica para Maestras, 1961-1967 ?.

Cursos de Extensión Cultural y Profesional, 1963-1967 ?.

Curso de Orientación en Técnicas de Dirección Escolar, 1969.

Jornadas para Profesores de 1er. año de la Facultad de Derecho, 1975.

Mesas Redondas sobre la Enseñanza de la Historia de América, 1975 y 1978.

Curso para Inspectores de Enseñanzas Medias, 1976.

Jornadas de Profesores de Derecho de Trabajo, 1976.

Jornadas de Profesores de Economía, 1977.

Cursos sobre Interpretación Lingüística del Nuevo Mundo, 1982.

4.2. Reuniones Científicas.- Estas se inician en la Universidad rabideña durante el Rectorado de Velarde Fuertes y aún hoy día mantiene esta línea científica. La Universidad Hispanoamericana se convierte así en un foro donde científicos nacionales e internacionales toman contacto y exponen sus estudios y conclusiones de las materias tratadas.

Velarde Fuertes trataba de aproximarse a los esquemas académicos de la Universidad Internacional "Menendez Pelayo" de Santander; dejando de lado el historicismo americanista de Sevilla. Pretendía acercarse a Iberoamérica invitando a sus científicos a la Universidad Hispanoamericana, donde podían discutir con otros especialistas, españoles y extranjeros, sus problemas más inmediatos y candentes.

La amplia capacidad de la residencia y servicios generales completos y el entorno paisajístico y monumental, hacían de esta Universidad un marco adecuado para tales reuniones.

Hemos efectuado una selección de esas reuniones y agrupado según su temática en dos bloques: de temas iberoamericanos, y otros de temas generales, respetando el orden cronológico; por las mismas razones de espacio y de concreción para su análisis particularizado, optamos por una simple relación para información general.

Reuniones de Temas Iberoamericanos:

Año	Tipo	Nº	Denominación
1975	Foro	II	Iberoamericano de integración y Ciencias Sociales
1976	Simposio		Historia de los Estados Unidos de América.
1977	Encuentro	I	Arabistas e Islamólogos Iberoamericanos.
	Simposio		Proyección del Arte Español en América y Filipinas.
	Congreso		Zoología Iberoamericana.
1978	Coloquio		Hispano-Iberoamericano para el lanzamiento del Proyecto Internacional "Implicaciones sociales de la aplicación de la Ciencia y Tecnología al Desarrollo"
	Seminaro		Iberoamericano sobre Reformas Fiscales.
	Reunión		Coordinación semiológica de La Terminología en las Ciencias Sociales
1979	Simposio		Documentación y Archivos de la Colonización Española
1980	Reunión		Hispano-mexicana de Historia
	Jornadas	I	Literatura Hispanoamericana.
1981	Jornadas	I	Andalucía y América
	Coloquio		Las Relaciones de España con el Caribe, La Luisiana y La Florida
	Encuentro	I	Iberoamericano en Formación Cooperativa
1982	Jornadas	I	Sociolingüística Iberoamericana
	Jornadas	II	Andalucía y América
	Jornadas	II	Literatura Hispanoamericana.
1983	Jornadas	II	Sociolingüística Iberoamericana
	Jornadas	III	Andalucía y América
1984	Seminario		España y América y Mercado Internacional
	Jornadas	III	Sociolingüística Iberoamericana
	Jornadas	IV	Andalucía y América
1985	Reunión		Asociación de Americanistas
	Reunión		Sociedad Estatal V Centenario
	Jornadas	IV	Sociolingüística Iberoamericana
	Jornadas	V	Andalucía y América
	Congreso	I	Los Franciscanos en el Nuevo Mundo

Reuniones de temas generales:

Año	Tipo	Nº	Denominación
1978	Reunión	I	Realización de un estudio sobre la estructura económica andaluza.
	Coloquio		Bicentenario de J.J. Rousseau.
	Seminario		Las implicaciones sociales del avance científico y tecnológico.
1980	Jornadas	VI	Derecho Marítimo.
1981	Conferencia	V	Internacional sobre Geometría Algebraica.
	Congreso		Centenario del Nacimiento de Juan Ramón Jiménez.
	Coloquios	III	Empresariales.
1982	Congreso		UNICEF.
	Seminario	I	Infraestructura y Transporte.
	Coloquio		Textos y Géneros Literarios.
	Reunión		Profesores de Física de Andalucía.
	Reunión		Profesores de Química Térmica.
	Congreso		Heavy Ion Collision.
	Seminario		Catedráticos de Física General.
	Reunión		Asociación de Medievalistas.
	Reunión		Geógrafos Andaluces.
	Simposio		Internacional de Catálisis.
	Reunión		Decanos de Facultad de Económicas.
	Asamblea	VII	General de la A.E.P.E..
	Jornadas		Transportes de Andalucía.
	Jornadas		Administración de Justicia en Andalucía.
	Jornadas	I	Aprovechamientos Hidráulicos Onubenses.
1983	Seminario		Energía Solar.
	Seminario		Derecho Internacional Público y Privado.
	Asamblea		General Anual de la Academia Internacional de Filosofía de las Ciencias.
	Congreso		Aves Acuáticas.
	Seminario		Reserva de la Biosfera.
	Reunión		Sociedad Andaluza de Patología Digestiva.
	Coloquios	II	Geografía Agraria.
	Coloquios	II	Propiedades de los óxidos binarios.
	Jornadas	II	Aprovechamientos hidráulicos Onubenses.
	Reunión		Plenaria de Química Inorgánica.
	Reunión		Urbanismo.
1984	Jornadas	I	Hispano-Lusa de Gestión.
	Coloquio	III	Profesores de Bachillerato Investigadores.
	Junta		Profesores de Bellas Artes.
	Jornadas	I	Literatura "Aula María Zambrano".
	Seminario		Coordinación del C.O.U.
	Seminario		Ecosistema de Doñana y zona de influencia.
	Jornadas	I	Protección de espacios naturales.
	Jornadas		Automática de la Industria.
	Reunión		Comisión Marítima de la O.N.U.
	Congreso		Herencia Cultural Andaluza.
	Congreso		Cine Andaluz.

4.3. Actividades culturales.- Fueron el complemento necesario para unos cursos desarrollados principalmente en meses veraniegos y en los ratos de ocio de los congresos científicos, actividades que no suelen aparecer en las universidades tradicionales.

Aparte de las excursiones por la provincia de Huelva y fuera de ella –Sevilla, Cádiz, Portugal, etc.–, los deportes y las audiciones musicales, cine y concursos literarios, queremos destacar dos actividades que sobresalen por su singularidad.

Los homenajes a Juan Ramón Jiménez en su antigua casita de campo en Fuentepiña se inician en el curso de verano de 1945 y, hoy día, aquél y su Casa-Museo, sigue siendo objeto de visitas y actos poéticos por científicos, profesores y alumnos de la Universidad Hispanoamericana.

La idea de resaltar la obra del poeta exiliado, y del que años más tarde obtendría el Nobel, surgió en el curso de 1944 y fue su promotor Pablo García Izquierdo, Alcalde de Moguer y alumno del curso.⁴⁰

Los homenajes consistieron en exponer y resaltar la vida y obra del poeta y su influencia en la poesía contemporánea, pasándose a continuación a la lectura de algunos poemas claves de su obra y a la entrega de los premios de los concursos literarios establecidos por la Universidad; uno de ellos, el "Perejil de Plata" de poesía libre fue instaurado por la Casa-Museo "Juan Ramón y Zenobia" de Moguer. Enterado el poeta de tales celebraciones en su honor, aprovecha una carta de agradecimiento a los que crearon la biblioteca de su nombre para dirigir unas letras emotivas a los organizadores de aquellos actos el 19 de junio de 1948.⁴¹

La estancia de Daniel Vázquez Díaz en el curso de verano de 1947, invitado por la Universidad Hispanoamericana y el Instituto de Cultura Hispánica,⁴² dió origen a la creación, por parte de la Universidad rabideña, de la *Escuela de Paisaje* en 1948,⁴³ dependiente de la Escuela Superior de Bellas Artes de Sevilla, para los alumnos de los cursos de verano. Su finalidad principal era la de despertar afición entre los estudiantes por la pintura del paisaje del entorno colombino. Hoy día se conservan en algunas salas de la Universidad frescos decorativos de alumnos de aquella Escuela.

40. "Odiel", edición de 26/09/1973.

41. La carta esta reproducida en el Apéndice de la Tesis y fue facilitada generosamente por el Director de la Casa-Museo.

42. "Odiel", edición de 10/09/1947.

43. Sesión del Patronato de 28/09/1948, recogida por "Odiel" el 29/09/1948. Vid. asimismo La Rábida, Escuela de Paisaje, Estudios Americanos, vol II, Sevilla, 1950, pág. 93; BENITO JAEN, Angel, Vázquez Díaz. Vida y Pintura, Madrid, 1971, pág. 185; y PEÑALVER SIMO, Patricio, La Escuela de Paisajistas, Estudios Americanos, vol. III, Sevilla, 1951, pág. 606-607.

APENDICE DOCUMENTAL

Relación Estadística nº 1

Años	A	B	C	D	E
1943	18	45	76	76	26
1944	19	50	73	64	25
1945	35	44	119	115	25
1946	32	62	114	110	25
1947	34	46	104	100	29
1948	49	55	156	99	28
1949	47	57	129	129	28
1950	44	56	90	90	42
1951	52	62	132	132	45
1952	54	53	243	123	42
1953	56	54	261	150	42
1954	44	44	323	148	42
1955	44	52	340	223	42
1956	44	60	215	120	42
1957	62	70	253	131	40
1958	51	58	254	66	42
1959	67	54	308	117	40
1960	63	70	307	83	43
1961	47	62	388	127	43
1962	28	50	258	57	44
1963	61	60	304	94	44
1964	32	56	287	43	45
1965	29	53	228	21	42
1966	48	52	277	37	45
1967	120	70	266	44	46
1968	70	58	219	32	46
1969	72	54	244	34	46
1970	49	42	190	18	46
1971	66	50	247	18	42
1972	64	52	184	35	41
1973		55			41
1974	28	42	134	102	26
1975	23	46	61	61	28

A: Profesores.

B: Alumnos.

C: Horas lectivas totales.

D: Horas lectivas de Historia de América.

E: Días de duración de los cursos.

Esta relación estadística contempla los datos de los Cursos Universitarios, incluyendo sólo los Cursos Masculinos (1943 – 1973) y los de Historia de América mixtos de 1974 y 1975.

Relación Estadística nº2

Años	A	B	C	D	E	F
1956	17	13	4	3	8	7
1957	16	7	7	4	18	15
1958	20	3			4	2
1959	22	5			16	9
1960	29	7			27	11
1961	34	10				
1962	23	3				
1963	21	5				
1964	24	1				
1965	17	0			56	20
1966	21	3				
1967	33	5			61	15
1968	20	3			18	3
1969	24	3			15	5
1970	15	1			12	3
1971	22	2			22	4
1972	22	2			10	3

A: Seminarios.

B: Seminarios de Historia de América.

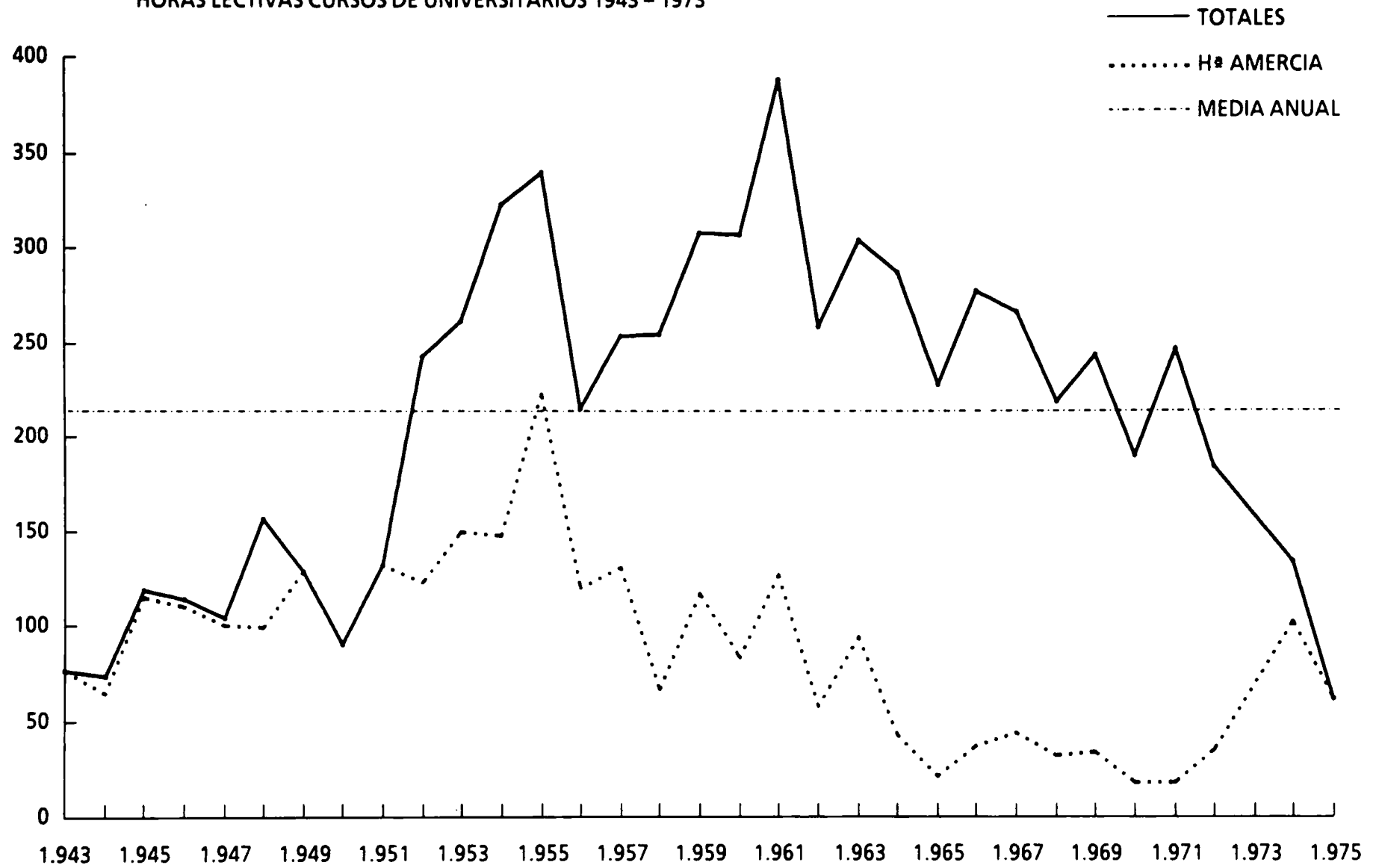
C: Coloquios.

D: Coloquios de Historia de América.

E: Conferencias / Lecciones.

F: Conferencias / Lecciones de Historia de América.

HORAS LECTIVAS CURSOS DE UNIVERSITARIOS 1943 – 1973



LA POBLACION MARGINADA EN EL MERCADO LABORAL

JUAN A. MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ

Uno de los pilares básicos que sustenta el desarrollo y la economía provincial lo constituye la fuerza de trabajo, porque dinamiza los territorios en que se encuentra. Sin embargo, el escaso aprovechamiento de estos recursos, debido al estado propio del sistema económico en que nos movemos, engendra una situación poco propicia para el *desarrollo provincial*, tarado por la lacra del paro que, además de suponer un despilfarro de recursos, tiene fuertes implicaciones en el quehacer político y social, cuya estabilidad sólo se explica si tenemos en cuenta una vigorosa economía oculta.

El paro no es un fenómeno nuevo ni desconocido en el ámbito andaluz y onubense. Las revueltas campesinas del siglo decimonónico y las anarquistas de principios de siglo actual tenían sus más hondas raíces en los largos períodos de inactividad que sumían a gran parte de la población en auténticas hambrunas y crisis de subsistencia (BERNAL, 1981). *El espartaquismo andaluz* (DIAZ DEL MORAL, 1967) no ha sido más que el resultado de rebeliones elementales contra una estructura de la propiedad que propiciaba el paro endémico y el hambre.

El jornalero andaluz, errante por antonomasia, recorría las geografías de las faenas agrícolas con objeto de completar y aliviar el escueto calendario laboral. Miles de andaluces y onubenses dejaron el solar que les vió nacer en *emigraciones* propiciadas por la mecanización del campo y la industrialización de la ciudad (BERNAL, 1987).

Sin embargo, la *crisis industrial* iniciada en 1973 afectó y afecta a todo el mundo occidental, cerrando la emigración y la válvula de escape del mercado laboral, ocasionando el cúmulo de parados oficiales más importante de la historia andaluza.

En 1930 se estimó en 100.000 los jornaleros parados en Andalucía (CARRION, 1973), ... En 1985, con una economía andaluza diversificada, el número de parados asciende a 566.185 personas, de las cuales 51.865 pertenecen todavía al sector agrario.

Las razones profundas de este paro están en el aumento insuficiente del producto interior bruto (P.I.B) en relación con las tasas de crecimiento vegetativo de la población. Se estima que para una tasa de crecimiento del 1% anual es nece-

sario un aumento del 4% del P.I.B (MENDEZ Y MOLINERO, 1984), mientras que en Andalucía los valores fueron 1,3% y 3,4% (GARCIA DE BLAS, 1985), resultando de ello una emigración que llevó a 1.399.000 andaluces fuera de su fronteras entre 1955 y 1975.

En definitiva, el paro no se nos revela como algo novedoso, pero se ha convertido hoy día en el principal problema que debe afrontar toda administración y una decidida política de desarrollo regional, entendida como máxima valoración de los *recursos endógenos* (NARBONA RUIZ, 1986; 84).

Dentro de este contexto, el objetivo de este artículo pretende ofrecer una panorámica de la estructura y distribución provincial del desempleo con las implicaciones económicas y territoriales que de ello se deriven o puedan derivar. Para ello tomamos como ámbitos de referencias dos niveles de resolución. Uno primero se corresponde con la *escala provincial*, mientras que el segundo hace referencia a los *ámbitos funcionales* abarcados por las 11 oficinas de empleo existentes en la provincia de Huelva.

1. El desempleo y los sectores de actividad

La población parada de la provincia de Huelva ascendía en 1985 a 33.346 personas, con tendencia al aumento puesto que en 1986 ya fueron 36.071 y en 1987, 45.206. Ello supone que alrededor del 30% de la población activa estaba en paro, situación similar al valor medio andaluz.

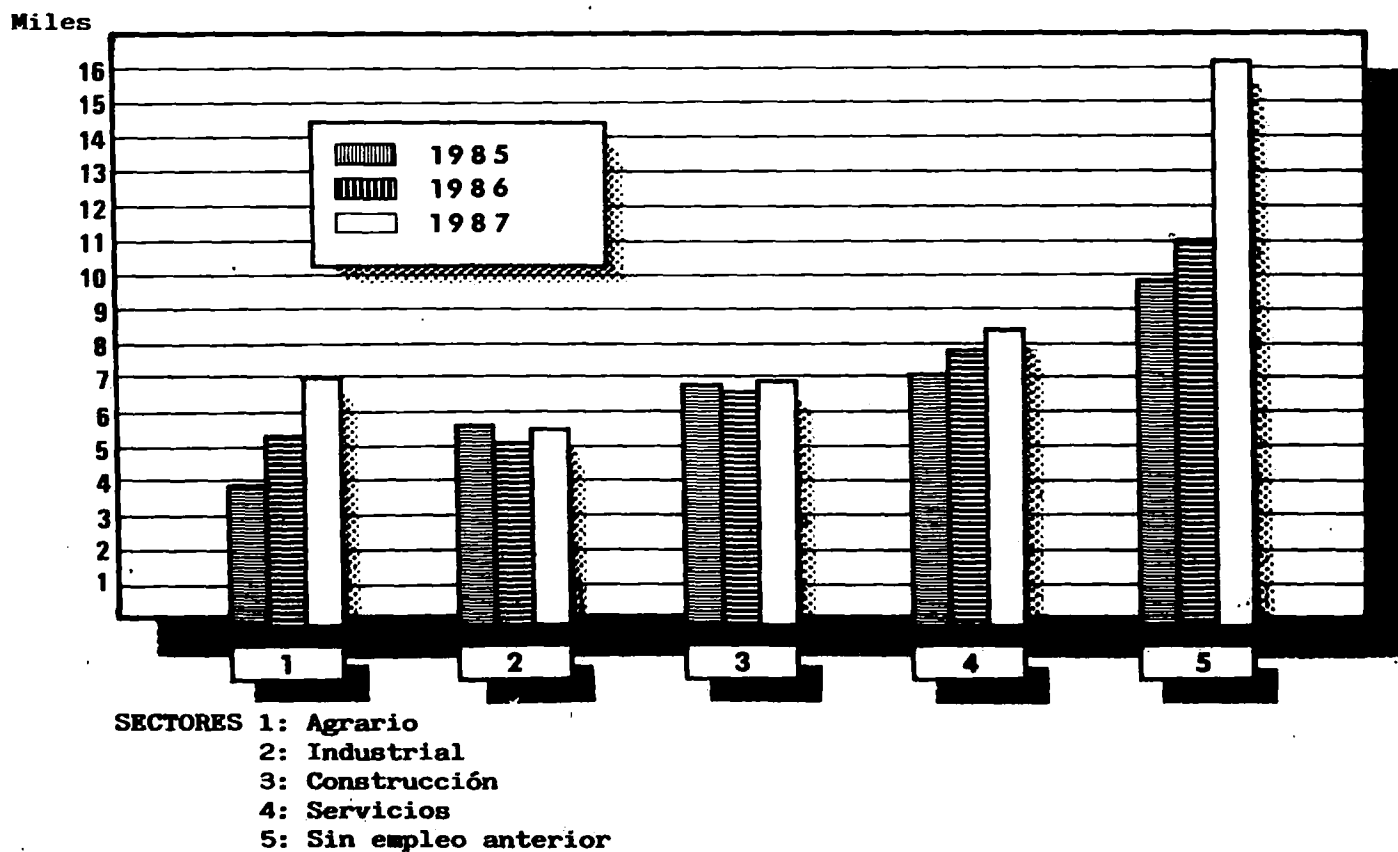


Fig. 1.- Evolución reciente del paro según los sectores en datos absolutos

Este aumento reciente del número de parados se debe a un ascenso "anormal" en las demandas del empleo agrario, que ha visto aumentar sus efectivos en los últimos 3 años en un 79%, a causa del florecimiento de una nueva agricultura que requiere mucha mano de obra (MARQUEZ, 1.986) y a la instrumentación de la "ley de peonadas", mediante la cual los trabajadores agrícolas, que hallan cotizado 60 días de trabajo, tienen derecho al subsidio de desempleo durante 9 meses.

Las personas que nunca han tenido empleo representan el 35,8% de los parados de la provincia en 1987 y son, a nuestro entender, el mayor problema estructural del paro, ya que la mayor parte de estas personas son jóvenes, que encuentran serias dificultades para incorporarse al sistema productivo. Si en 1985 formaban parte de este estamento 9.873 individuos, en 1987 ya eran 16.206, cifras que nos hablan de lo difícil que es el acceso al trabajo sin el factor experiencia.

La actividad servicios con 9.455 parados se convierte en el segundo sector por el número de parados, con un incremento sustancioso en el último trienio, pues en 1987 representaban el 33,7% más de los existentes en 1985.

Por el contrario el resto de los sectores, construcción e industria, mantienen un carácter estructural e incluso a la baja a causa de varios procesos que se complementan, porque existe en el Sur provincial una cierta reactivación económica que favorece al sector construcción, tanto en el ambiente urbano, propiciado por el turismo (MARCHENA Y MARQUEZ 1987), como en el rural, al abrigo de la agricultura y el comercio (MARQUEZ, 1987). Así no es extraño que Lucena del Puerto, un municipio eminentemente rural con nueva agricultura, haya remodelado más del 50% de sus viviendas en los últimos seis años (MARQUEZ, 1988), mientras que Mazagón o La Antilla se encuentran en expansión debido al turismo.

CUADRO I
Evolución reciente del paro

Entidades	Provincia de Huelva						Andalucía	
	1985		1986		1987		1985	
Paro. Años	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%
Agricultura	3.914	11,7	5.386	14,9	7.029	15,5	51.867	9,1
Industria	5.658	16,9	5.147	14,2	5.506	12,1	82.350	14,5
Construcción	6.833	20,4	6.694	18,5	6.931	15,3	106.837	18,8
Servicios	7.068	21,1	7.800	21,6	9.455	20,9	144.890	25,5
Sin empleo anterior	9.873	29,6	11.044	30,6	16.206	35,8	180.235	31,8
TOTAL	33.346	100,0	36.071	100,0	45.206	100,0	566.185	100,0

Fuentes: Anuario Estadístico de Andalucía 1985.
Ministerio de Trabajo, Huelva 1987
Elaboración propia.

El hecho de que el sector construcción actúe como "locomotora" del desarrollo e inductor de otras actividades explica en cierta medida el estancamiento del paro industrial, que por otra parte, debido a las características de la industria provincial, principalmente la química capitalina (MONTEAGUDO, 1987), nunca ha alcanzado altas cotas de paro y sí una reestructuración atendiendo a la reconversión industrial y a jubilaciones anticipadas.

Desde otro punto de vista, la *transferencia de parados* del sector construcción al agrario ha contribuido a la amortiguación del paro en el primer sector. Albañiles-campesinos que dejaron el arado por la plomada vuelven, en no pocas ocasiones, a trabajar el campo o a depender de su subsidio de desempleo.

2. La estructura por sexo y edad de la población en paro

El conocimiento de la población marginada en el mercado laboral según edades y sexo es de vital importancia a la hora de instrumentalizar políticas que ayuden al desarrollo provincial, porque existen determinadas situaciones, pertenecientes a estas estructuras, que pueden ser modificadas para un *mejor aprovechamiento de los recursos* y con objeto de aminorar en lo posible las fricciones sociales.

De las 45.206 personas que componían el universo de parados en Octubre de 1987 en la provincia de Huelva, el 52,2% eran hombres, mientras el resto eran mujeres, situación que no delata, en principio, posiciones diferentes de los sexos ante el mercado de trabajo, sino todo lo contrario, porque este estuvo tradicionalmente reservado a los hombres.

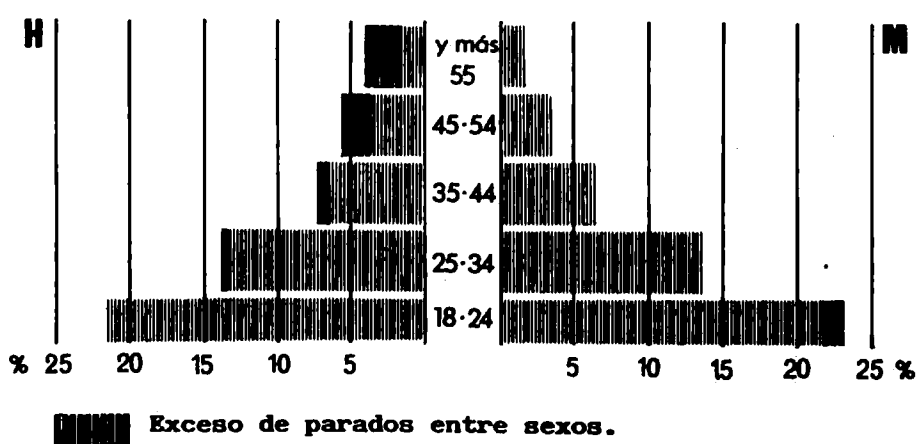


Fig. 2.- Estructura por edades y sexo de la población parada en la provincia de Huelva. Octubre 1987.

Sin embargo, la ruptura del "estado endémico" de la posición de la mujer ante la actividad es un hecho bastante reciente, pues son las mujeres más jóvenes las que se incorporan a actividades diversas o se inscriben en el Instituto Nacional de Empleo como paradas.

Atendiendo a grupos de edades, la población muy joven, comprendida entre 18 y 24 años, es la que con mayor virulencia sufre el fenómeno del paro. En la provincia suponen el 44,5% de los parados, es decir 20.187 personas, de las cuales 9.746 son hombres y 10.411 mujeres. Este exceso de mujeres paradas con respecto a los hombres corresponde a una situación inusual en la estructura por sexo y edades y no se volverá a dar en el resto de los grupos, por las razones antes expresadas.

Los parados comprendidos entre 25 y 34 años se distribuyen de forma casi equilibrada entre ambos sexos. De las 12.305 personas (27,1%) comprendidas en estas edades 6.228 son hombres y 6.077 mujeres.

Hasta el grupo de población adulta, entre 35 y 44 años no se da una reducción drástica del número de parados, que representan el 13,3% de los totales, con exceso de hombres con respecto a las mujeres: 3.154 frente a 2.095, lo cual evidencia las "distancias" generacionales con los grupos anteriores, tanto en lo que se refiere al trabajo como al desempleo.

A partir de los 45 años se dimensiona el proceso observado en grupos anteriores, es decir, la reducción del número de parados en edades avanzadas y menor representación de la mujer en la población marginada del mercado laboral. Así entre 45-54 años se encuentran 4.087 parados, de los cuales el 62% son hombres y el 38% mujeres. De 55 y más años existen 2.568 parados, de los que sólo el 25% son mujeres. De todo ello se deduce, casi, una *presencia testimonial de la mujer* en edades avanzadas, pero no como consecuencia de su actividad, sino a causa del rol tradicional de la mujer que tiene mayor peso en estas edades.

En resumen, el análisis de la estructura de la población desempleada nos ha desvelado dos graves problemáticas que se relacionan:

1- Las dificultades de acceso al empleo de la población menor de 24 años.

2- La discriminación por sexos ante el empleo, al contrario de lo que podría deducirse por el menor número de paradas, se observa en los grupos de población muy joven, donde la mujer aparece "en exceso" con respecto al hombre; mientras que en el resto de los grupos la mujer aparece en "defecto", ocasionado por factores sociales muy bien conocidos (LEGUINA, 1981).

3. La estructura de los desempleados según el grado de instrucción.

En una sociedad "posindustrial", el conocimiento y el grado de instrucción se convierten en *eficaces armas* para la lucha contra el paro. Así pues el análisis de los desempleados según el grado de instrucción nos puede ayudar a verificar tal supuesto, al mismo tiempo que facilita políticas de educación para grupos poblacionales que tienen menor grado de instrucción y por tanto, menos competitividad a la hora de buscar empleo en una sociedad que apuesta por tecnologías punta y por la calidad de la fuerza de trabajo, en vez de la cantidad.

CUADRO II

Estructura por sexo y edad de la población parada en la provincia de Huelva, Octubre 1987.

Edad	18-24		25-34		35-44		45-54		55 y +		TOTAL	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Almonte	402	562	330	386	147	208	194	97	169	32	1.142	1.285
Aracena	409	547	172	166	53	64	61	89	86	57	781	923
Ayamonte	309	445	145	220	86	119	92	85	41	32	673	891
Cortegana	421	524	265	238	132	94	105	72	106	57	1.029	985
Huelva	3.936	4.289	2.733	2.633	1.474	1.205	1.159	526	867	164	10.290	8.820
I. Cristina	1.452	1.240	824	949	370	541	241	313	82	129	2.969	3.172
Moguer	348	391	257	289	161	170	161	72	119	40	1.056	962
Nerva	708	598	511	300	111	82	58	25	116	23	1.504	1.028
La Palma	648	914	291	415	217	235	147	174	115	47	1.418	1.785
La Puebla	279	401	196	195	21	89	24	57	16	28	536	770
Valverde	626	523	105	279	125	2	201	1	131	-	1.256	14
ISM*	168	7	499	4	257	2	201	1	131	-	1.256	14
TOTAL	9.746	10.441	6.228	6.077	3.154	2.905	2.542	1.545	1.930	638	23.610	21.96

ISM*: Instituto Social de la Marina. Este organismo ofrece una cobertura especial a las personas relacionadas con el mar. Territorialmente los parados acogidos a él se distribuyen en su mayoría entre los municipios de Isla Cristina, Ayamonte y Huelva.

Fuentes: Ministerio de Trabajo. Huelva 1987
Elaboración propia.

Los 45.206 parados de la provincia se han estructurado en 8 grados que organizan los distintos niveles educativos de menor a mayor instrucción. Estos son: Analfabetos, estudios primarios, certificado de escolaridad, E.G.B., B.U.P. y F.P., títulos de grado medio y títulos de grado superior.

Los parados analfabetos de la provincia de Huelva son 889, es decir el 1,9% de los totales, cifra no muy elevada; sin embargo si consideramos como "analfabetos funcionales" a aquellas personas que poseen estudios primarios incompletos (19,7%) y a los que tienen el certificado de escolaridad (35,9%), estamos frente a un 57,5% de desempleados con un nivel nulo o de muy escasa instrucción. Ello lógicamente influye en la prolongación del "estatus" de parado y por tanto en la *marginación del mercado laboral*.

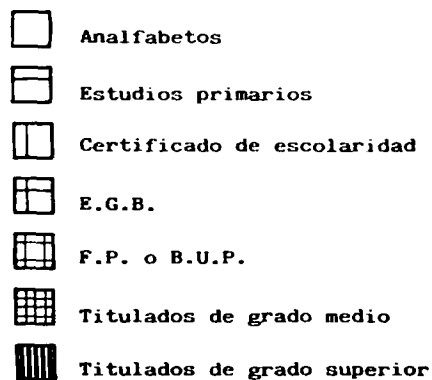
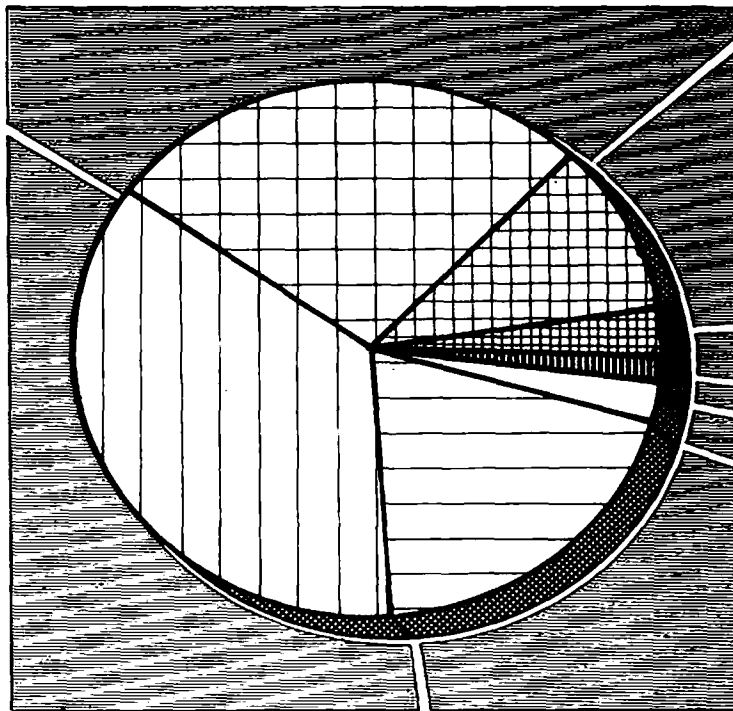


Fig. 3.- Estructura de la población parada en la provincia de Huelva según el grado de instrucción. Octubre 1987

El grado de instrucción E.G.B. lo alcanzan 12.160 individuos, ello equivale a un 26,8% de los totales. A partir de este nivel se inicia fuertes restricciones en los parados: Tienen B.U.P. o F.P. 4.856 desempleados, o sea, el 10,7%; son titulados medios 1.366 (3%) y titulados superiores solo 748, es decir el 1,6%.

En definitiva, del análisis anterior se observa un claro descenso del número de parados a medida que aumenta el grado de instrucción, aunque debemos tener en cuenta que los poseedores de los niveles más altos son menores, de tal forma que se guarda cierta proporcionalidad entre el colectivo que tiene un determinado grado de instrucción y sus parados (JUNTA, 1986; 325). Sin embargo no deja de ser representativo que en el universo de los parados de la provincia 26.080 personas, es decir el 57,5% no hayan alcanzado los estudios de E.G.B. completos.

CUADRO III**Estructura de los desempleados según el grado de instrucción**

Grado	Anal (1)	Prim (2)	Esco (3)	EGB (4)	BUP- (5)	Medi (6)	Supe (7)	Total
Almonte	163	677	728	503	257	64	35	2.427
Aracena	17	417	487	554	155	47	27	1.704
Ayamonte	35	495	634	260	80	43	17	1.564
Cartaya	62	684	579	451	167	55	16	2.014
Huelva	209	457	9.238	5.911	2.132	652	430	19.029
I. Cristina	150	2.657	1.499	1.244	419	129	43	6.121
Moguer	40	532	550	595	198	82	21	2.018
Nerva	24	578	420	736	631	93	50	2.532
La Palma	12	848	1.022	781	372	113	55	3.203
Puebla G.	142	374	289	397	68	32	4	1.306
Valverde	35	415	586	626	248	47	41	1.998
ISM*	–	804	221	102	125	9	9	1.270
TOTAL	889	8.938	16.253	12.160	4.856	1.366	748	45.206

(1): Analfabetos

(2): Estudios primarios

(3): Certificado de Escolaridad

(4): Educación General Básica

(5): Bachillerato o Formación profesional

(6): Titulación de grado medio

(7): Titulación de grado superior

ISM*: Instituto Social de la Marina

Fuentes: Ministerio de Trabajo. Huelva 1987

Elaboración propia.

4. Los grupos profesionales de la población marginada.

El paro no afecta con igual virulencia a todos los grupos profesionales porque, como antes apuntábamos en el grado de instrucción, son las profesiones más cualificadas las que tienen menor número de parados.

Los profesionales y técnicos, directivos y funcionarios forman el grupo que reúne menor número de parados. Se encuentran en él 3.619 personas, es decir el 8% de los desempleados. Cerca de este grupo se encuentran los administrativos con el 8,9% de los parados y, a más distancia, le siguen los grupos de profesionales de la industria, los servicios y la agricultura, con el 16,3 18,5 y 20% de los desempleados totales.

El grupo profesional que registra menor paro es el minero, con sólo el 5,5% del total, como consecuencia de responder a una actividad muy específica, en que los grados de mecanización alcanzado son altos. Estos hechos, junto con la

reconversión minera, estabilizan la demanda de mano de obra del sector y por supuesto, acortan las expectativas de este grupo profesional.

CUADRO IV
Los grupos profesionales de la población marginada

Grupos	cual (1)	admi (2)	serv (3)	agr (4)	mine (5)	indu (6)	peon (7)	Total
Almonte	123	114	345	899	54	475	417	2.427
Aracena	92	58	97	271	42	288	856	1.704
Ayamonte	69	108	299	327	50	150	561	1.564
Cartaya	82	144	255	605	527	269	142	2.014
Huelva	1.949	2.378	5.343	1.017	731	3.472	4.139	19.029
I. Cristina	239	316	647	3.439	249	673	578	6.141
Moguer	134	100	269	280	70	515	650	2.018
Nerva	321	256	294	69	272	562	758	2.532
La Palma	221	318	297	1.394	253	359	361	3.203
Puebla G.	48	79	121	623	93	94	248	1.306
Valverde	146	152	336	159	150	540	515	1.998
ISM*	195	4	90	-	-	-	971	1.270
Total	3.619	4.027	8.393	9.083	9.491	7.397	10.196	45.206

(1) Profesionales cualificados

(2) Administrativos

(3) Servicios

(4) Agricultura

(5) Minería

(6) Industria

(7) Peones

ISM*: Instituto Social de la Marina

Fuentes: Ministerio de Trabajo. Huelva 1987
Elaboración propia.

Frente al grupo anterior, los que componen el grupo profesional de peones, mano de obra sin cualificar, es el más numeroso; en él están 10.194 parados, los cuales representan el 22,5% de los totales...

En conclusión, la estructura de los parados según los grupos profesionales responde a un hecho "jerárquico" donde, a excepción del grupo minero, el menor número de parados se agrupa en profesiones técnicas, mientras otra parte muy sustanciosa lo hace alrededor del peonaje, cuya capacidad de competencia por un puesto de trabajo es escasa.

5. Las bolsas de paro. Su distribución territorial.

Es evidente que la lacra del desempleo no afecta a todos los rincones provinciales por igual, porque en los más de 10.000 Km², que comprenden sus extensiones, se asientan 79 municipios de contenidos demográficos y actividades

económicas muy diferentes. Sólo desde la perspectivas de análisis microespaciales se pueden obtener visiones fidedignas de lo que acontece en la realidad del mundo de los marginados. Para aproximarnos a ellos hemos estudiado la población parada en 11 ámbitos funcionales (CANO, 1986), que han sido definidos por el radio de acción que tienen las oficinas del Instituto Nacional de Empleo en la provincia. Estos ámbitos resultan, en general, bastantes homogéneos por sus estructuras territoriales, económicas y demográficas, hasta tal punto que se solapan en multitud de ocasiones con los límites de comarcas funcionales elaboradas por la JUNTA DE ANDALUCIA (1987).

En el cuadro siguiente se observa la población total y el número de parados en los 11 ámbitos funcionales tratados. Sin embargo, los datos absolutos no son los mejores indicadores de una situación dada, por ello, en el mismo cuadro, se relaciona el porcentaje de población que contiene cada ámbito funcional con el % de parados provinciales. De tal forma que, el *paro* será más *acuciante* allí donde la primera variable mencionada sea inferior a la segunda. Así el ámbito funcional de Huelva posee el 41,9% de los efectivos poblacionales de la provincia, pero contiene el 42% de los parados; en la misma línea, Nerva concentra el 4,9% de la población y el 5,6% del paro. El caso extremo se da en el ámbito de Isla Cristina, donde el 9,2% de la demografía provincial debe soportar el 13,5% de los desempleados.

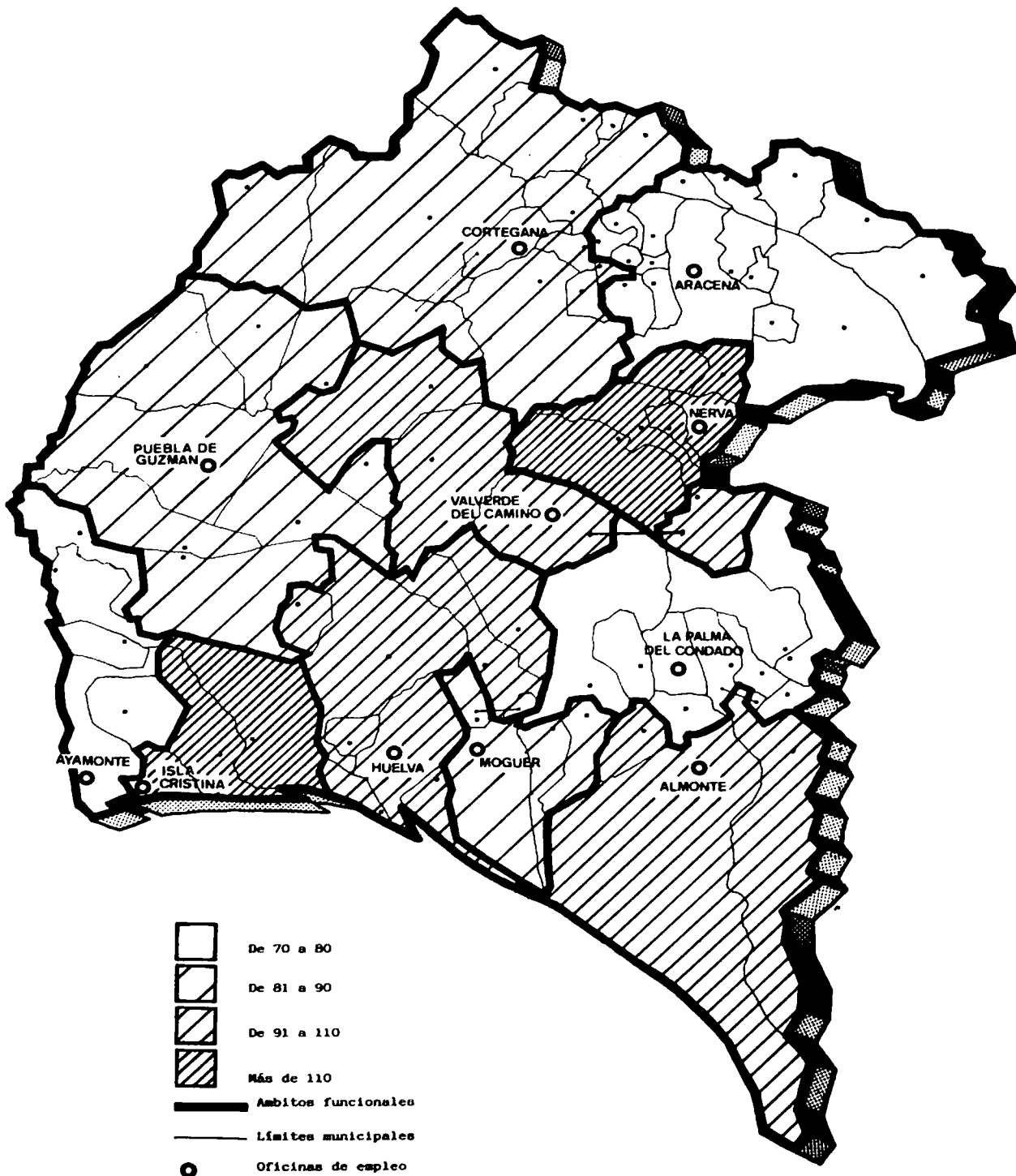
CUADRO V
Bolsas de paro en los ámbitos funcionales

Ambitos	Población	%	Parados	%	Tasa	Municipios
Almonte	23.823	5,5	2.427	5,3	102	3
Aracena	21.362	4,9	1.704	3,7	80	17
Ayamonte	20.462	4,7	1.564	3,4	76	5
Cortegana	22.414	5,2	2.014	4,4	90	12
Huelva	180.780	41,9	19.029	42,0	105	8
I. Cristina	39.840	9,2	6.141	13,5	154	3
La Palma	41.409	9,6	3.203	6,6	77	9
Moguer	23.266	5,3	2.018	4,4	87	4
Nerva	21.397	4,9	2.532	5,6	118	6
La Puebla G.	15.620	3,6	1.306	2,8	84	8
Valverde	20.545	4,7	1.998	4,4	97	4
ISM*	-	-	1.270	2,8	-	-
Total	430.918	100,0	45.206	100,0	105	79

ISM*: Instituto Social de la Marina

Fuentes: Ministerio de Trabajo. Huelva 1987
Instituto Nacional de Estadística. Huelva 1988
Elaboración propia

Fig. 4.- Parados por 1000 habitantes en la provincia de HUELVA



Todo ello perfila unos comportamientos inusuales a los esperados, es decir, un mayor paro en las áreas económicas más dinámicas, como son las del litoral y la cuenca minera, hecho que nos lo confirma otra variable, definida como tasa de desempleo, que no es más que el número de parados por 1.000 habitantes.

El valor más alto de tasa de desempleo se da en el ámbito funcional de Isla Cristina con 154 parados por 1.000 habitantes; le sigue Nerva con 118 y Huelva con 105. A más distancia los ámbitos de Almonte y Valverde tienen 102 y 97 parados por 1.000 habitantes.

En la *distribución territorial* el paro afecta en menor medida a las áreas deprimidas con economías agrarias tradicionales y estructuras demográficas envejecidas. Están en esta situación prácticamente toda la Sierra Morena Onubense, el Andévalo occidental y el Condado, que se corresponden con los ámbitos de Aracena y Cortegana, Puebla de Guzman y La Palma respectivamente.

Las razones de esta anomalía son complejas, pero habría que buscarlas en la presencia de un centro industrial en Huelva, que ha actuado como *locomotora* en el desarrollo del litoral y su entorno, facilitando la gestión de los recursos de esta zona e incluso permitiendo la capitalización del mundo agrario. Estas circunstancias han generado una diversificación económica y un trasvase de actividades en explotaciones muy dinámicas y apropiadas para la presencia de *economías sumergidas*.

Frente al dinamismo del litoral y sus espacios aledaños, el paro de la cuenca minera si responde a un fenómeno estructural como consecuencia de los procesos de reconversión industrial en una zona donde la minería empleaba y emplea mano de obra atendiendo a la coyuntura en los precios de los minerales.

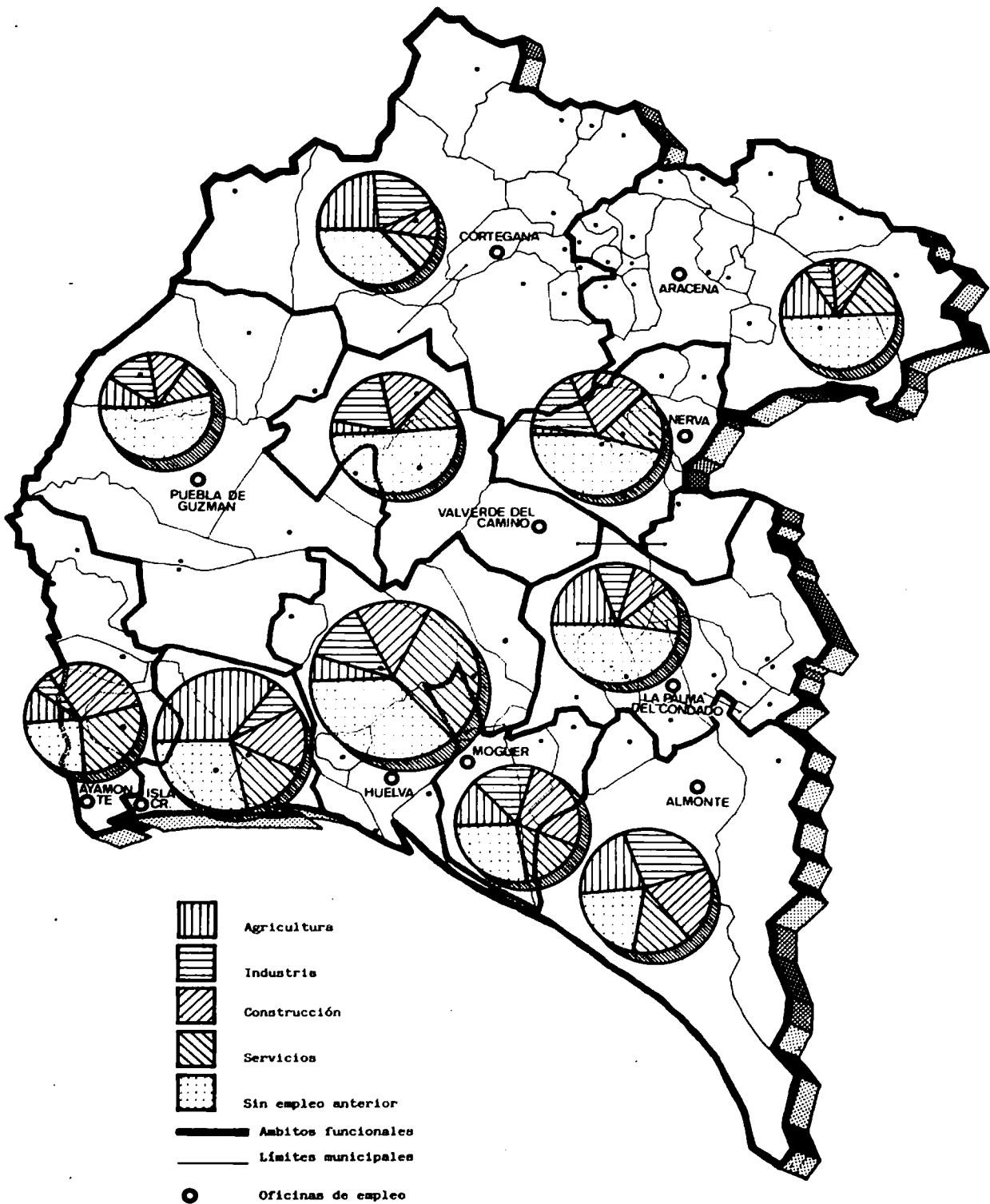
Al igual que la distribución de los parados no es homogénea a través del espacio provincial, tampoco lo es los contenidos de los sectores de desempleo. Como se observa en el cuadro que sigue, los parados provinciales en la agricultura suponen el 16% del total, sin embargo, en el ámbito de Isla Cristina se eleva al 37%, donde precisamente "la ley de peonadas" y una *economía muy diversificada* –pesca, agricultura y turismo– permite economías ocultas (GARCIA DE BLAS, 1985; 153).

Con respecto al sector industrial, Ayamonte posee el mayor % de desempleo a causa de la crisis industrial y conservera, En la construcción, Moguer y Almonte concentran el 30 y 29% de sus desempleados, relacionándose con procesos de simbiosis agricultor–albañil–camarero propiciados por la expansión de centros balnearios y turísticos como son Matalascañas y Mazagón.

En los servicios, Almonte y Huelva poseen los mayores porcentajes de desempleo; explicable en el ámbito de Almonte por las perspectivas y el paro estacional que provoca el turismo; mientras que en el ámbito de Huelva la capital es el mayor centro de servicios de la provincia, por tanto, hasta cierto punto son lógicas estas cifras.

Los adscritos al paro sin empleo anterior tienen los porcentajes más altos en los ámbitos de Puebla de Guzmán, Valverde y Aracena, con el 54, 51 y 51% respectivamente de sus parados totales. Estas circunstancias son relativamente graves si

Fig. 5.- Distribución territorial y sectorial del paro en la provincia de HUELVA



tenemos en cuenta que estos ámbitos son zonas deprimidas y de emigración y que entre estos parados abunda la población juvenil, a la que se le brinda escasas perspectivas para permanecer en su tierra.

CUADRO VI
Distribución del paro según sectores y territorios en porcentajes

Ambitos	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Sin empleo	Total
Almonte	11	6	29	30	24	100
Aracena	16	8	12	13	51	100
Ayamonte	21	24	19	15	21	100
Cortegana	24	19	9	9	39	100
Huelva	6	13	14	30	37	100
I. Cristina	37	7	15	13	28	100
La Palma	21	9	10	12	48	100
Moguer	13	17	30	18	22	100
Nerva	2	17	19	15	47	100
Puebla G.	10	13	11	12	54	100
Valverde	4	19	14	12	51	100
ISM*	98	–	–	1	1	100
TOTAL	16	12	15	21	36	100

ISM*: Instituto Social de la Marina

Fuente: Ministerio de Trabajo. Huelva 1987

Elaboración propia

No obstante también en áreas dinámicas, de inmigrantes, como es la capital se observan *fuertes contingentes de jóvenes* que buscan su primer empleo.

De todo ello se puede deducir graves problemas a la hora de instrumentalizar políticas de desarrollo equilibrado en el territorio provincial, que hoy día aparece polarizado:

1. Las zonas más deprimidas económicas y demográficamente no ofrecen hasta ahora el clima idóneo para que la fuerza de trabajo actúe sobre otros recursos; especialmente la fuerza joven, de mayor empuje, no encuentra oportu-

nidades y son efectivos propicios para la emigración, que cierran el *círculo vicioso de la pobreza*.

2. Mientras tanto, las áreas más dinámicas, el Sur provincial, muestran mejores condiciones y *alternativas al desempleo*, como lo ratifica su ganancia poblacional (JORDA, 1981) que acude, incluso, a un mercado de trabajo "paralelo al oficial".

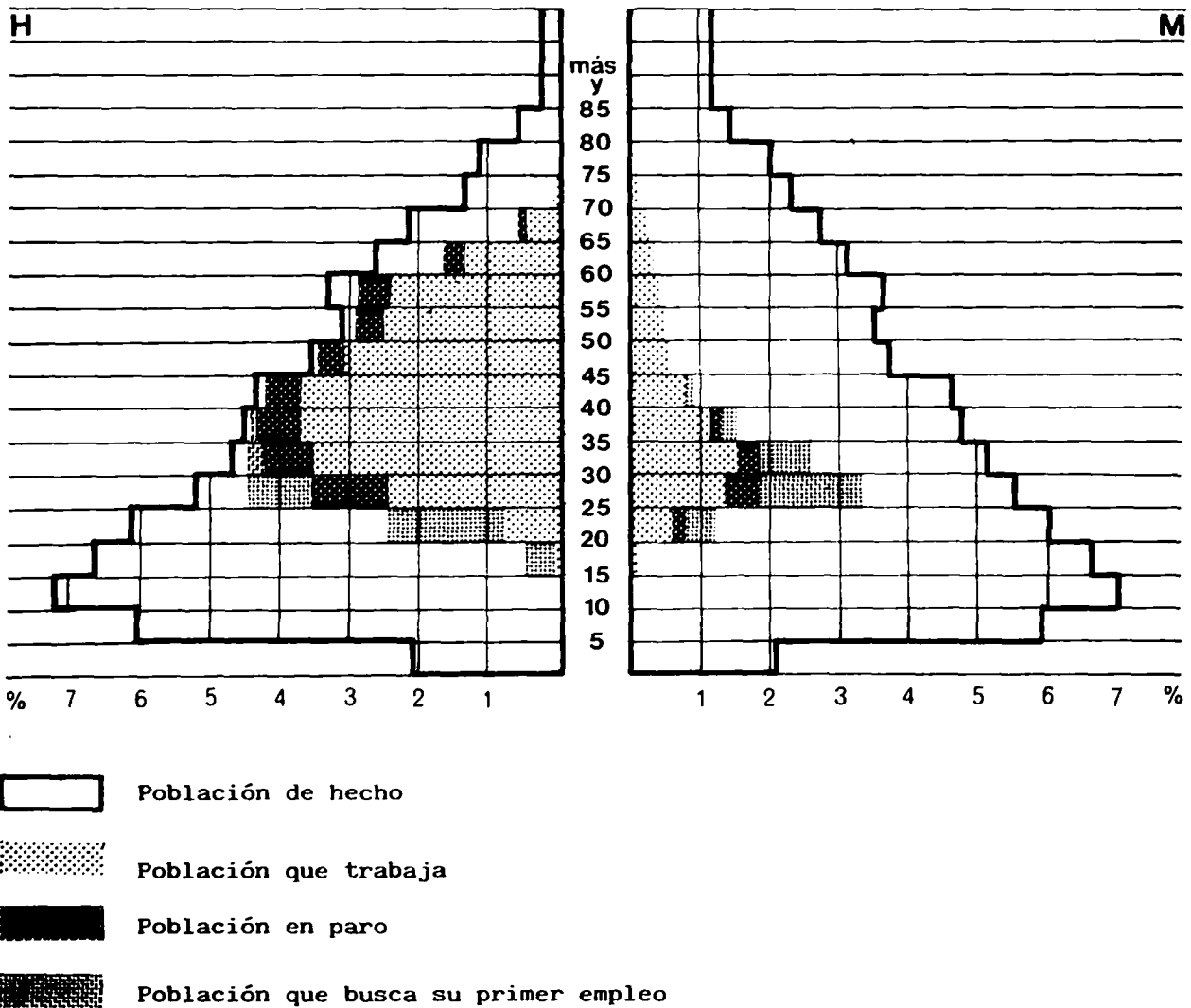


Fig. 6.- Población de Huelva capital en miles de personas

BIBLIOGRAFIA

- BERNAL, A.M. (1981): *"El rebaño hambriento en la tierra feraz"*. Historia de Andalucía VIII. Planeta, Barcelona pp. 65–101.
- BERNAL, A.M. (1987): *"Latifundios, jornaleros y paro agrícola"*. R.E.A. nº 8, pp. 67–86.
- CANO, G. (1986): *Aproximaciones al Análisis Geográfico Regional*. Universidad de Sevilla.
- CARRION, P. (1973): *La reforma agraria de la 2ª República*. Ariel, Barcelona.
- DIAZ DEL MORAL, J. (1967): *Historia de las agitaciones andaluzas*. Alianza Editorial, Madrid.
- GARCIA DE BLAS Y RUESGA BENITO (1985): *Mercado de trabajo y economía oculta en Andalucía*. I.D.R. Sevilla.
- JORDA BORREL, R. (1981): *Dinámica y distribución recientes de la población andaluza*. I.D.R. Sevilla.
- JUNTA DE ANDALUCIA (1986): *Anuario Estadístico 1985*. Consejería de Economía y Hacienda. Sevilla.
- JUNTA DE ANDALUCIA (1987): *Características socioeconómicas de las comarcas andaluzas*. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sevilla
- LEGUINA, J. (1981): *Fundamentos de demografía*. Siglo XXI, Madrid.
- MARCHENA Y MARQUEZ (1987): *"Proceso y expectativas de la agricultura y turismo en el litoral de Huelva"*. IV Coloquio Nacional de Geografía Agraria. Canarias 1987, pp. 120–138.
- MARQUEZ, J. (1986): *La nueva agricultura onubense*. I.D.R. Sevilla.
- MARQUEZ, J. (1987): *Comercio y territorio en andalucía*. Tesis doctoral en prensa, 800 pp. Universidad de Sevilla.
- MARQUEZ, J. (1988) –Director–: *Estudio y organización territorial de Lucena del Puerto*. 234 pp., mecanografiado. Exmo. Ayuntamiento de Lucena.
- MENDEZ Y MOLINERO (1984): *Espacio y sociedades*. Ariel, Barcelona.
- MONTEAGUDO, J. (1987): *Comarcalización y organización del territorio de la provincia de Huelva*. Camara de Comercio, Industria y Navegación de Huelva. Sevilla.
- NARBONA RUIZ (1986): *"La política autonómica del desarrollo regional. El caso de Andalucía"*. Estudios territoriales nº 22, pp. 23 – 94.